PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA 26-27.

1- Referencias legislativas:

Esta programación se basa en:

DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

2- Introducción:

Cualquier ciudadano necesita comprender mejor el mundo en el que vive y ser capaz de reflexionar de manera crítica sobre la información que recibe del entorno para entender la estructura y el funcionamiento de la organización económica y social de los grupos humanos en los que se integra. De esta manera, podrá convertirse en parte activa y constructiva de la sociedad, contribuyendo a encontrar soluciones para los problemas que puedan surgir en ella.

La realidad socioeconómica tiene muchas vertientes. De ahí la importancia de conectar el conocimiento que se genera tanto desde diversas disciplinas como desde el ámbito de la economía y del estudio de las empresas con lo que sucede en la realidad, para encontrar respuestas, tomar decisiones y actuar con la formación, información y responsabilidad suficientes.

3-Aspectos generales del Departamento:

El Departamento está formado por dos personas:

-María Asunción Méndez Serrano, Jefe de Departamento, imparte Economía de 1º Bachillerato , Empresa y Modelo de Negocio de 2º Bachillerato, Economía, Actividad Empresarial y Emprendimiento.

-Jose Luis Caballero Maestre, que imparte Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial en 1º Bachillerato,, en modalidad a distancia, Economía de 1º Bachillerato en modalidad distancia,Empresa y modelo de negocio en modalidad a Distancia, FOPP 4º ESO, Economía de 4º ESO.

Emprendimiento y Sostenibilidad en 2º ESO, es impartido por los dos profesores de la materia.

La reunión de Departamento se hacen el jueves a sexta hora.

4-Objetivos de ESO Y Bachillerato:

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación .

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver

pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable. o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible .

EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO 2º Bachillerato.

El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de trabajadores y empresarios, y repercute en todos los hogares. Esto se debe a que dichas organizaciones juegan un papel fundamental en el desarrollo de las sociedades. La empresa se configura como pieza clave en la creación de valor, hecho que consigue mediante la coordinación del proceso de producción y la asunción del riesgo que ello conlleva. Pero más allá de esas consideraciones puramente económicas, tiene una función social que es igualmente importante y que se resume en la búsqueda del bienestar individual y colectivo. Por todo ello, el alumnado debe conocer esta realidad como paso previo para entender el funcionamiento del conjunto de la economía y de la sociedad que la engloba. La materia de Empresa y Diseño de Modelo de Negocio contribuye a dar respuesta a todos estos retos. Dicha materia, configurada como de modalidad de segundo de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y que conozca sus nuevas formas de gestión y administración, con un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es el motor de un negocio y que, en muchos casos, determina su supervivencia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Analizar la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en el funcionamiento global de la economía y la transformación de la sociedad, reconociendo el papel que juegan la innovación y la digitalización en este proceso. Es fundamental que el alumnado conozca el papel que el

emprendimiento y las empresas han jugado, juegan y jugarán en la transformación y modernización de la sociedad. El estudio de la realidad desde una perspectiva económica permite que el alumnado pueda comprender mejor el entorno que lo rodea, para así poder contribuir a su conservación y mejora con más garantías.

2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial para valorar la capacidad de adaptación ágil de las mismas tanto a los cambios rápidos del entorno como a las exigencias del mercado y la sociedad actual, y apostar por alternativas viables, asumiendo valores basados en la sostenibilidad y responsabilidad social y medioambiental. El alumnado debe entender que las empresas no son ajenas a lo que sucede en la sociedad, pues ambas se afectan mutuamente. Por ello es imprescindible comprender cómo los elementos que los rodean, tanto del microentorno como del macroentorno, van a influir en las decisiones estratégicas que adopten. Además, es necesario que el alumnado reconozca la responsabilidad que tienen las empresas frente a la sociedad.

3. Identificar las principales funciones de las estructuras organizativas, con las que poder diseñar, con creatividad y espíritu transformador, un modelo de negocio innovador que permita dar respuesta a las necesidades actuales, reconociendo y comparando patrones de modelos de negocio tradicionales con otros actuales y novedosos. Las empresas son organizaciones formadas por diferentes elementos relacionados que permiten su funcionamiento. Todas ellas cuentan con distintas áreas funcionales (producción, comercial, financiera, etc.) que son los ejes fundamentales sobre los que se asienta cualquier modelo de negocio, desde el más tradicional al más novedoso. El alumnado debe comprender que esa estructura sirve a una finalidad, que no es más que la producción de bienes o servicios que puedan satisfacer las necesidades de los potenciales clientes con el objetivo de obtener beneficios económicos en condiciones de riesgo. Para ello la empresa se encarga de planificar, buscar y gestionar los recursos necesarios, tanto materiales como humanos y económicos, y en última instancia, controlar que ese proceso se produzca correctamente. emprendedores.

4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas eficaces y respetuosas de aplicación al mundo empresarial, conociendo y justificando el uso de nuevas fórmulas y gestionando la información que se genera tanto dentro de la empresa como fuera, para facilitar el proceso de toma de decisiones interno y de terceros. Dentro de una sociedad como la actual, una de las armas competitivas más decisivas de cualquier organización, empresarial o no, es la correcta gestión de la información, pues de esa forma se puede conseguir un conocimiento útil de cara a la toma de decisiones.

5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio. Las competencias propias de esta materia estarían incompletas si no se incluyese una competencia que aglutinase a todas las ya descritas con anterioridad, y que consistiría en que el alumnado idease un proyecto o propuesta propia, que siguiese todas las fases y que terminase con su evaluación y validación en el entorno en el que pretende introducirse, empleando todos los recursos y elementos necesarios, así como todas las herramientas creativas a su alcance y que le permitiese además analizar qué ocurre en un contexto determinado. El desarrollo de esta competencia implica la experimentación y puesta en práctica de los saberes en diversos proyectos.

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS .

La cohesión entre las competencias específicas también facilita que haya una necesaria coherencia con otras materias del itinerario en el que se ofrece. En primer lugar, dicha coherencia se da necesariamente con la **materia de Economía,** que se imparte en el primer curso del citado itinerario y con la que comparte competencias, saberes y situaciones de aprendizaje, de modo que ambas se complementan a la perfección . De forma similar, esos citados nexos se dan con materias análogas que se imparten en

otras modalidades de Bachillerato, como es el caso de **Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial** dentro del Bachillerato General.

Por otra parte, se puede hacer extensible dicha coherencia a otras materias del mencionado itinerario educativo. De esta manera, comparte con la materia de **Geografía** su interés por explorar las interacciones entre las personas y el territorio, una interdependencia que juega un papel fundamental en el entorno donde el proyecto empresarial se quiere abrir paso, especialmente dentro de un mundo globalizado e integrado.

Para la utilización de ciertas herramientas de gestión empresarial es imprescindible que el alumnado desarrolle destrezas y métodos que se observan desde materias como **Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales**, con las que comparte el interés por el razonamiento, la resolución de problemas, la representación, la modelización y el contraste de hipótesis. De la misma forma, también son indudables las conexiones con las materias comunes a cualquier modalidad de Bachillerato.

Con **Lengua Castellana y Literatura** comparte la necesidad de utilizar estrategias comunicativas eficaces, así como la gestión de la información. Además, desde ambas materias se trabaja su transmisión mediante exposiciones orales y escritas, siempre con actitud cooperativa y respetuosa. Resulta complicado hacer un análisis de la sociedad actual y de los retos que plantea sin saber cómo ha evolucionado y superado las distintas amenazas a las que ha estado sometida.

Gran parte de la transformación social que ha vivido la sociedad española en los últimos tiempos, y que por tanto se observan desde la materia de **Historia de España**, ha venido de la mano de la actividad empresarial y el emprendimiento.

En última instancia, las competencias específicas de la materia ayudarán a que el alumnado alcance las **competencias clave de la etapa**. En primer lugar, hay que destacar que la competencia que se trabaja con más intensidad es **la emprendedora**, a través de la creación de ideas o proyectos que creen valor en la sociedad, detectando necesidades y oportunidades que surjan del entorno y actuando de manera ética, crítica y constructiva para sortear los riesgos e incertidumbres inherentes a tal actividad. Esta competencia le da sentido a la propia materia, pues en ella se trabaja directa y continuamente con dichas ideas y proyectos.

La competencia en **comunicación lingüística se afianza mediante la utilización de estrategias comunicativas ágile**s, de forma que se genere una interacción cooperativa y respetuosa. La búsqueda y gestión de información fiable y su posterior utilización para dar respuesta a una demanda planteada por la sociedad, se hacen absolutamente imprescindibles para que el proyecto empresarial tenga éxito.

La competencia plurilingüe también se trabaja desde la presente materia, especialmente debido a los requerimientos que exige un mundo como el actual, sometido a continuos movimientos de integración que se van solapando sobre la base de la globalización. La necesidad de interacción con otras sociedades demanda que los distintos proyectos de emprendimiento cuenten con personas que sean competentes en otras lenguas y realidades. Y no solo se centra en el conocimiento de esas realidades, sino también en su respeto, tal y como persigue la **competencia en conciencia y expresión culturales,** pues no sería concebible, ni socialmente aceptable, un proyecto que interfiera en la riqueza cultural que emana de los distintos pueblos.

La **competencia matemática y la competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** también están presentes, pues para la utilización de ciertas herramientas de gestión empresarial, o de evaluación del plan de negocio, se requieren destrezas propias del razonamiento matemático. Además, para la realización de proyectos de empresa innovadores es necesario adquirir unas destrezas básicas en el campo de la ciencia y la tecnología.

La presente materia también persigue que el alumnado sea **competente en el ámbito digital,** promoviendo un **uso responsable de las tecnologías,** especialmente en lo referente a las búsquedas de información en internet. Tampoco se pueden obviar su contribución a la adquisición de la **competencia personal, social y de aprender a aprender,** pues incide en que el alumnado desarrolle una personalidad autónoma, que le permita aprender por sí mismo y adoptar modelos de participación en la sociedad sostenibles y respetuosos, engarzando así la citada competencia clave con la ciudadana.

SABERES BÁSICOS .

Bloque A. La empresa y su entorno.

A.1. El empresario y el emprendedor.

A.1.1. El empresario y la empresaria: concepto, importancia, funciones y evolución histórica.
A.1.2. El emprendedor. Perfiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. Nómadas del conocimiento o knowmads.

A.2. La empresa.

A.2.1. La empresa. Teorías. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Las pymes y las multinacionales. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. La forma jurídica de la empresa.
A.2.2. Responsabilidad social corporativa. Responsabilidad medioambiental. Mujer y emprendimiento.

A.3. La empresa y la innovación.

A.3.1. La empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación.
A.3.2. Estrategias de innovación. Tendencias emergentes.

Bloque B. El modelo de negocio y de gestión.

B.1. Funciones de la empresa.

B.1.1. La función comercial. Segmento de clientes: mapas de empatía. La ética en el marketing. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.
B.1.2. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave: financieros, humanos, físicos e intelectuales. Asociaciones clave: alianzas estratégicas, asociaciones estratégicas, empresas conjuntas, proveedores. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.
B.1.3. Gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. La motivación. Las políticas de igualdad e inclusión en las empresas.
B.1.4. La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
B.1.5. La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

B.2. Gestión empresarial y nuevos modelos de negocio.

B.2.1. Empresas y modelo de negocio. El lienzo de modelos de negocio o gestión: concepto, áreas, bloques y utilidad
B.2.2. Modelos de negocio basados en lo gratis: freemium.
B.2.3. Modelos de negocios de larga cola: long tail.
B.2.4. Modelos de negocio multiplataforma.
B.2.5. Modelos de negocios basados en aplicaciones móviles.

Bloque C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

C.1. Herramientas de innovación procedentes del exterior de la organización.

C.1.1. Competencia y nichos de mercado.

C.2. Herramientas de innovación procedentes del interior de la organización.

C.2.1. Creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia.
C.2.2. Herramientas de organización de ideas: pensamiento visual o visual thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.
C.2.3. Prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.
C.2.4. Herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Técnicas. Metodología; narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.
C.2.5. Los escenarios: exploración de las ideas. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

Bloque D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudios de caso y simulación.

D.1. El entorno del modelo de negocio.

D.1.1. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas.
D.1.2 Mercado. Competencia: fuerzas competitivas

D.2. Evaluación, validación y protección del modelo de negocios.

D.2.1. Evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO. Análisis previsional de ingresos y costes. El umbral de rentabilidad.
D.2.2. Validación del modelo de negocio. Lean startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.
D.2.3. Protección de idea, producto y marca: registro de marcas, patentes, modelos de utilidad, diseños y derechos de autor.
D.2.4. Toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.
D.2.5. El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

Temporalización:
-1º Trimestre: Bloque A y bloque B1.
-**2º Trimestre:** Resto de Bloque B y Bloque C.
-3 Trimestre: Bloque D.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Para ello se puede utilizar una **visión de proyecto global de centro**, tomando como referencia el centro escolar o el entorno más cercano, de tal manera que pueda diseñar y desarrollar ideas que **contribuyan a su mejora**. A este respecto, se pueden fomentar **actividades de ideación y creación emprendedora** en espacios comunes del centro, ya sea vinculadas a un enfoque estrictamente económico, o a otros, como el cultural, artístico o de ayuda a la comunidad, dentro de una visión de **aprendizaje-servicio**. Esas experiencias contextualizadas en el centro se pueden generalizar al entorno más cercano, ofreciendo un

servicio en el barrio o localidad donde se ubique el centro, desarrollando experiencias de aprendizaje colaborativo, donde el alumnado, una vez detectadas unas necesidades no cubiertas, coopere en la búsqueda de soluciones que permitan su progreso.

El trabajo cooperativo es un escenario adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de **diferentes puntos de vista,** La retroalimentación del docente y de los compañeros debe estar presente a lo largo de todo el proceso desde su inicio.
Otra situación que puede acercar al alumnado a alcanzar las competencias citadas consiste en que experimente y conozca en primera persona otros proyectos que se hayan fraguado en su entorno, mediante la **realización de visitas a empresas y organizaciones de diversa índole**, **o la participación en charlas, foros, cursos o debates donde participen emprendedores locales o representantes de otros organismos y entidades fundamentales en el proceso de construcción de un proyecto empresarial, como entidades financieras u organismos públicos**. Por último, también se puede partir de experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana que contribuyan, mediante el **uso de simuladores empresariales**, a concienciar al alumnado del valor que el aprendizaje tiene sobre cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.
Se recomienda complementar la instrucción directa con el uso de metodologías activas mediante las que docente y alumnado interaccionen en el aula, ya que promueven una comunicación efectiva, a través de actividades significativas y una autonomía responsable en el aprendizaje, a la vez que contribuyen a favorecer la adquisición de las competencias clave y los retos del siglo XXI.

El uso de diferentes procedimientos e instrumentos de **heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación** debería servir al profesorado para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje, su implementación, sus resultados y el impacto de la situación de aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1. 100%.

Criterio 1.1. Comprender el funcionamiento de la economía, analizando la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento como motor de la transformación del entorno y la sociedad, así como reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización. 50%.
Criterio 1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía. 50%.

Competencia específica 2. 100%.

Criterio 2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social, y su influencia en la actividad empresarial . 33,33%.

Criterio 2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales en sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.33,33%.

Criterio 2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad. 33,33%.

Competencia específica 3. 100%.

Criterio 3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. 25%.
Criterio 3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.25%.
Criterio 3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio planteado. 25%.
Criterio 3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con clientes y las fuentes de ingresos de un modelo de negocio. 25%.

Competencia específica 4. 100%.

Criterio 4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones obtenida en el ámbito interno y externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. 33,33%.

Criterio 4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.33,33%
Criterio 4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés de los demás con la propuesta de valor presentada. 33,33%.

Competencia específica 5. 100%.

Criterio 5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial. 25%.

Criterio 5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado. 25%.

Criterio 5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas. 25%.

Criterio 5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance, como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados. 25%.

Instrumentos de evaluación:

-Pruebas escritas.
-Pruebas orales.
-Participación en debates, juegos de rol (valoración).
-Valoración de la actitud en la clase.
-Estudio de noticias económicas de periódicos digitales y textos de páginas web relacionados con los saberes básicos, manejo información, lectura comprensiva, seleccionar lo importante..
-Coevaluación.
-Autoevaluación.

Si alguien utiliza medios ilícitos para realizar los exámenes, automáticamente se le suspenderá dicho examen, con un cero. Se le hará la media de los exámenes de dicha evaluación con el cero, si le sale aprobado bien, de lo contrario tendrá que ir a la recuperación con todos los temas de esa evaluación y la práctica.
Los exámenes que contengan problemas , valdrán más que los que son teóricos, la proporción será un 20% más, los que contengan práctica que los saberes básicos más teóricos. En las pruebas escritas, hay que hacer teoría y práctica, mínimamente, con alguna de las dos partes en blanco, no se aprueba.
Cuando se falte a algún examen, se recuperará ese contenido en el siguiente examen , solo se repetirá en situaciones puntuales y por motivos debidamente justificados, con justificante médico, si es por ese motivo.

Se realizará un examen de recuperación por cada trimestre, en estas pruebas la nota máxima que se podrá sacar es un siete.

Los trabajos no entregados a tiempo serán evaluados con un cero.

Los trabajos realizados por IA, también serán calificados negativamente.

En las pruebas escritas y orales se valorará saber expresarse, la presentación la ortografía, y se podrá descontar de la nota hasta un punto ,si no se cumplen de manera correcta con estas premisas.

A la evaluación extraordinaria, se va con toda la materia.

ECONOMÍA 1º Bachillerato.

Nuestro planeta está interconectado de múltiples maneras: económica, medioambiental y socialmente, entre otras. Somos responsables del impacto de nuestras decisiones, tanto individuales como colectivas, en el mundo. Hace falta conocer y tomar conciencia de cómo nuestras formas de vida tienen un impacto sobre el clima, la biodiversidad y las propias sociedades humanas. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la **formación económica** ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos. Entender la realidad desde un punto de **vista económico** ayuda a comprender mejor nuestro comportamiento individual y colectivo tras una reflexión racional y ética que nos lleve a tomar decisiones financieras y económicas en nuestra vida cotidiana y a valorar su impacto. Cuanto mejor comprendamos el mundo en el que vivimos, más capaces seremos de tomar decisiones que nos permitan mejorar nuestra vida, la sociedad y el entorno. La materia pretende proporcionar al alumnado, de manera introductoria, los conocimientos económicos necesarios para entender la actualidad en la que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad tras un análisis crítico de la misma, y tomar de manera **razonada y responsable** sus **propias decisiones económicas y financieras.**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Analizar la repercusión en los distintos sectores y agentes económicos, comprendiendo y valorando la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico (particularmente en los procesos de integración económica) de manera individual o colectiva, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas económicos, para conseguir visualizar de forma sencilla la realidad económica actual. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de obtener conclusiones de forma

autónoma sobre los diferentes sistemas económicos, sus elementos y relaciones, partiendo del análisis de los datos, y evaluando su fiabilidad y las fuentes de que provienen.
2. Analizar la repercusión y representar el funcionamiento del mercado de competencia perfecta, para conocer los tipos de mercados que se dan en la realidad analizando sus fallos, valorando la repercusión de estos en el entorno y facilitando la toma de decisiones, tanto individuales como colectivas, en el ámbito microeconómico, usando métodos matemáticos y económicos que disminuyan el riesgo. . Su conocimiento les permitirá reflexionar sobre los efectos que las políticas tienen en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la renta, así como valorar los beneficios que proporciona el Estado de bienestar y analizar su supervivencia frente a los desafíos del siglo XXI.
3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, usando modelos económicos y reconociendo con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para determinar cómo se produce el desarrollo económico, tanto de los agentes como de las sociedades de las que forman parte, y su relación con el bienestar de la sociedad Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de comprender y entender los problemas a los que se enfrentan las sociedades modernas para mantener su crecimiento sostenible ante las exigencias individuales y colectivas actuales.
4. Analizar los elementos y comprender el funcionamiento del sistema financiero, valorando los fallos o limitaciones que han conducido a graves crisis internacionales en la historia reciente y sus efectos sobre la economía real y personal, analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

5. Identificar, comprender y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual, analizando el impacto de la integración y globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad, valorando los cambios sobre los individuos y sociedades. La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. Es muy importante en este nuevo contexto saber reconocer el impacto que la nueva economía y la revolución digital van a suponer sobre el empleo y la distribución de la renta

6. Utilizar adecuadamente herramientas del análisis económico basadas en el estudio de casos, la investigación, la experimentación y la simulación, teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para plantear soluciones sencillas y sostenibles ante problemas económicos actuales, que respondan a necesidades individuales y colectivas.

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

La materia de Economía está relacionada de forma directa con la materia de **Empresa y Diseño de Modelos de Negocio,** de segundo de Bachillerato, al establecer la base que permitirá el estudio del desarrollo del mercado y su aplicación en situaciones reales (competencia específica 3), así como las oportunidades de nuevos modelos de negocio que genera el entorno y los retos del siglo XXI.

Del mismo modo, tiene una conexión directa con la materia de **Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial**, que le permite desarrollar, una vez adquiridas las herramientas y el conocimiento básicos de la economía y las actividades empresariales y emprendedoras, de vital importancia para el desarrollo y progreso de la sociedad, permitiendo dar respuesta a los retos del siglo XXI.
También está relacionada con la materia de **Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I y II,** por las herramientas que se usan en la elaboración de modelos tanto microeconómicos (frontera de posibilidades de producción, oferta y demanda, etc.) como macroeconómicos (flujo circular de la renta, PIB, etc.), así como también herramientas de cálculo para interés, estadísticas, u otros (competencia específica 6), que requieran su utilización constante durante el curso, ya sea para su uso en el cálculo como para poder entender la gran cantidad de información que recibimos a través de los medios de comunicación, internet, etc.

Está relacionada con la competencia matemática. Por otra parte, está relacionada con las materias de **Lengua Castellana y Literatura I y II,** por la utilización del lenguaje para comprender y producir mensajes orales, escritos y multimodales (competencia específica 4). Especialmente importante es el desarrollo de un lenguaje técnico de la materia mediante la **lectura de artículos de prensa, internet** o visualización de noticias, así como para la transmisión de sus ideas y decisiones. Se relaciona con la competencia clave de comunicación lingüística.

Tiene relación, también con la materia de **Filosofía**, al utilizar las herramientas y formas de pensar necesarias para resolver problemas y tomar decisiones en situaciones de riesgo, utilizando para ello el pensamiento lógico y la racionalización (competencia específica 5). Esto permitirá al alumnado tomar decisiones con herramientas y métodos de pensamiento lógicos, así como comprender las interrelaciones que se dan en la realidad.

También está relacionada con la materia de **Geografía** porque la actividad empresarial y las posibilidades de nuevas oportunidades de negocio (competencia específica 3) necesitan aprovechar las ventajas derivadas del conocimiento del entorno que nos rodea y su explotación.

Por último, tiene relación con la materia de **Historia del Mundo Contemporáneo**, por la necesidad de entender las situaciones que nos han llevado hasta el momento actual y los cambios que se han producido en la sociedad en que vivimos (competencias específicas 3 y 4) permitiéndonos, al tomar decisiones, entender mejor por qué se escogen e incluso cómo se han resuelto problemas parecidos en otras ocasiones, aportando soluciones innovadoras y usando los nuevos medios tecnológicos existentes para evitar los mismos errores.
En última instancia, **las competencias específicas de la materia ayudarán a que el alumnado alcance las competencias clave**.
En primer lugar, hay que destacar que la **competencia** que se trabaja con más intensidad es la **emprendedora**, a través de la creación de ideas o proyectos que creen valor en la sociedad, detectando necesidades y oportunidades que surjan del entorno y actuando de manera ética, crítica y constructiva para sortear los riesgos e incertidumbres inherentes a tal actividad. Esta competencia le da sentido a la propia materia, pues en ella se trabaja directa y continuamente con dichas ideas y proyectos.
Muy ligadas a la anterior se desarrollan **la competencia ciudadana y la competencia personal,** social y de aprender a aprender, debido a la destacada importancia que tienen el individuo y la sociedad en la materia, así como a los efectos que sus acciones tienen sobre los demás. Estas dos competencias de participación en la sociedad y de desarrollo personal son fundamentales para desarrollar sociedades capaces de enfrentarse y superar los retos del siglo XXI.

La competencia en comunicación lingüística se afianza mediante la utilización de estrategias comunicativas ágiles, de forma que se genere una interacción cooperativa y respetuosa. La búsqueda y gestión de información fiable y su posterior utilización para dar respuesta a una demanda planteada por la sociedad se hacen absolutamente imprescindibles para que el proyecto empresarial tenga éxito.
La competencia plurilingüe también se trabaja desde la presente materia, especialmente debido a los requerimientos que exige un mundo como el actual, sometido a continuos movimientos de integración que se van solapando sobre la base de la globalización. La necesidad de interacción con otras sociedades demanda que los distintos proyectos de emprendimiento cuenten con personas que sean competentes en otras lenguas y realidades. Y no solo se centra en el conocimiento de esas realidades, también en su respeto, tal y como persigue **la competencia en conciencia y expresión** culturales, pues no sería concebible, ni socialmente aceptable, un proyecto que interfiera en la riqueza cultural que emana de los distintos pueblos.

La competencia matemática y la competencia en ciencia, tecnología e ingeniería también están presentes, pues para la utilización de ciertas herramientas de gestión empresarial, o de evaluación del plan de negocio, se requieren destrezas propias del razonamiento matemático. Además, para la

realización de proyectos de empresa innovadores es necesario adquirir unas destrezas básicas en el campo de la ciencia y la tecnología.
La presente materia también persigue que el alumnado sea competente en el **ámbito digital,** promoviendo un uso responsable de las tecnologías, especialmente en lo referente a las búsquedas de información en internet.

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Las decisiones económicas.

A1. La base de la economía.

A.1.1 La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. Pobreza y escasez. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
A.1.2. El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
A.1.3. La organización económica y los sistemas económicos: valoración y comparación.

A.2. Gestión financiera.

A.2.1. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. A.2.2. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio.
A.2.3. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.

A.3. Métodos y herramientas en economía.
A.3.1. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.
A.3.2. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos

Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

B.1. El mercado y su funcionamiento.

B.1.1. Intercambio y mercado.
B.1.2. Tipos y funcionamiento del mercado. La elasticidad
B.1.3. La elasticidad
B.1.4. El análisis coste-beneficio.
B.1.5. Los fallos de mercado.

Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

C.1. Producción y mercado laboral.

C.1.1. La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. Indicadores macroeconómicos relacionados con la producción y la renta.
C.1.2. Crecimiento económico y desarrollo. Los ciclos económicos. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.
C.1.3. Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Medición del empleo y desempleo: tasas. Tipos de desempleo y medidas correctoras. La brecha salarial.

C.2. El comercio internacional.

C.2.1. El comercio internacional y los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo versus libre comercio. Ç
C.2.2. La Unión Europea y Monetaria.ç

C.3. El sistema financiero.

C.3.1. El dinero. Funcionamiento, tipología del dinero y su proceso de creación. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos.
C.3.2. Fallos y limitaciones del sistema financiero y sus consecuencias en la economía: crisis internacionales.

C.3.3. Evolución del panorama financiero: el blockchain o cadena de bloques, las criptomonedas y la ciberseguridad.

Bloque D. Las políticas económicas.

D.1. Decisiones en economía.

D.1.1. Economía positiva y economía normativa.
D.1.2. La intervención del Estado y su justificación. Las políticas económicas y sus efectos.

D.2. Principales políticas: fiscal y monetaria.

D.2.1. La política fiscal. El Estado de bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.
D.2.2. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

Bloque E. Los retos de la economía actual. Fortalezas y debilidades de la economía española.

E.1. Retos del mercado y su funcionamiento.

E.1.1. La integración: factores explicativos, oportunidades y riesgos.
E.1.2. La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos.
E.1.3. La convergencia económica entre países y la reducción de las desigualdades.

E.2. Retos del cambio tecnológico.

E.2.1. La nueva economía y la revolución digital.
E.2.2 La economía colaborativa.
E.2.3. La concentración del poder empresarial.

E.2.4. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital y el papel de las políticas activas de empleo.
E.2.5. Las infraestructuras y la energía en la realidad actual.

E.3. Retos sociales.

E.3.1. El futuro del estado de bienestar.

E.3.2. Sostenibilidad de las pensiones

E.4. Retos medioambientales.

E.4.1. La sostenibilidad ambiental. La economía circular. Teorías sobre el decrecimiento económico.
E.4.2. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.

Temporalización:
-1º Trimestre: Bloque A y B1.
-2º Trimestre: Resto del bloque B y bloque C.
-3º Trimestre: Bloque D y bloque E.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Se plantean situaciones de aprendizaje desde una visión de **proyecto global de centro**, de modo que el alumnado contribuya al diseño y desarrollo de proyectos dirigidos a la búsqueda de soluciones más amplias que den respuesta a las necesidades concretas del centro escolar o del entorno local, o bien que estén vinculadas a experiencias de aprendizaje complementarias, como son la realización de **visitas a entidades** , **organizaciones y empresas de distintos sectores** en contextos externos al centro educativo. Asimismo, se puede proponer la invitación a participar profesionales y emprendedores locales o de contextos conectados con diferentes saberes curriculares referidos a esta materia, en **foros, debates, entrevistas o charlas**. Algunas actividades estarán diseñadas para la participación activa del alumnado en la vida del centro y en su entorno local, como la **realización de asambleas o comisiones que fomenten contextos de reflexión conjunta** sobre cuestiones relacionadas.
Otras serán **actividades emprendedoras** dirigidas al planteamiento y realización de ideas y proyectos en espacios, físicos o virtuales del centro y, en particular, relacionadas con potenciar el emprendimiento. También se plantearán **actividades basadas en el aprendizaje-servicio, desarrollando experiencias de aprendizaje colaborativo y cooperativo, en las que el alumnado, una vez estudiadas las necesidades de un contexto comunitario**, y en coordinación con los participantes que se determinen, reflexione junto con ellos sobre cómo buscar soluciones conjuntamente para afrontarlas y decidir de qué manera pueden aportar su contribución y compromiso de transformación efectiva. Finalmente, se podrán proponer **actividades basadas en experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana** que contribuyan a concienciar al alumnado del valor que el aprendizaje tiene sobre cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.
El uso de las tecnologías educativas en esta materia constituye un medio idóneo para la personalización de las actividades, el autoaprendizaje, la autoevaluación, el trabajo individual y en equipo, compensando las desigualdades en relación a las distintas capacidades del alumnado.
El trabajo cooperativo es un método adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes puntos de vista, de la gestión de recursos y de información, del despliegue de habilidades sociales, de la identificación y regulación de emociones y del respeto y de la valoración de las contribuciones propias y de los demás, mediante la utilización **del debate y el método dialógico**. El uso de diferentes procedimientos e instrumentos de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación debería servir al profesorado para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje, su implementación, sus resultados y el impacto de la situación

de aprendizaje. En lo que se refiere al alumnado, la evaluación debería servir como una reflexión para mejorar su proceso de aprendizaje

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1. 100%.

Criterio 1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. 33,3%
Criterio 1.2. Comprender el problema básico de la economía, la escasez, identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo. 33,3%.
Criterio 1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad. 33,3%.

Competencia específica 2. **100%**

Criterio 2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo. 25%.
Criterio 2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados, así como reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social. 25%.
Criterio 2.3. Diferenciar los supuestos que sostienen a los distintos tipos de mercado según su competencia y valorar los efectos tanto económicos como sociales de los mismos. 25%.
Criterio 2.4. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones. 25%.

Competencia específica 3. 100%.

Criterio 3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.25%.
Criterio 3.2. Diferenciar los costes y beneficios que genera para cada uno de los agentes económicos en el flujo de la renta, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social. 25%.
Criterio 3.3. Analizar y valorar las políticas fiscales del Estado, identificando las herramientas utilizadas y su relación con los Presupuestos Generales del Estado.25%.
Criterio 3.4. Conocer los principales indicadores macroeconómicos que afectan a la producción, la renta y el mercado laboral, y cómo afectan al bienestar de la sociedad. 25%.

Competencia específica 4. 100%

Criterio 4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.20%.
Criterio 4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero, valorando los elementos que intervienen en las decisiones financieras y los efectos que estos pueden provocar en la economía real.20%.

Criterio 4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana. 20%.
Criterio 4.4. Conocer y valorar los fallos o limitaciones del sistema financiero que provocaron graves crisis internacionales, especialmente las más recientes en el tiempo.20%.

Criterio 4.5. Analizar y valorar las políticas monetarias, identificando organismos competentes, herramientas y efectos económicos y sociales. 20%.

Competencia específica 5. 100%.

Criterio 5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la integración y globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos. 50%.
Criterio 5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.50%.

Competencia específica 6. 100%.

Criterio 6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas, investigando y explorando la realidad económica. 50%.
Criterio 6.2. Valorar, teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía, los efectos que tiene las soluciones propuestas, sobre los retos del siglo XXI. 50%.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN :

-Observación de la participación en clase.
-Comentario de las noticias económicas .
-Valorar la participación en debates.
-Pruebas escritas.
-Valorar la actitiud y trabajo en las actividades extraescolares y las visitas de profesionales al centro.
-Valorar el trabajo diario y buena actitud.

Si alguien utiliza medios ilícitos para realizar los exámenes, automáticamente se le suspenderá dicho examen, con un cero.

Cuando se falte a algún examen, se recuperará ese contenido en el siguiente examen , solo se repetirá en situaciones puntuales y por motivos debidamente justificados, con justificante médico, si es por ese motivo.

Se realizará un examen de recuperación por cada trimestre, en estas pruebas la nota máxima que se podrá sacar es un siete.

Los trabajos no entregados a tiempo serán evaluados con un cero.

Los trabajos realizados por IA, también serán calificados negativamente.

A la evaluación extraordinaria, se va con toda la materia. La nota máxima que se podrá sacar será un 7.

Las calificaciones de la 1a y 2a evaluación se calculará hallando la media aritmética de las competencias específicas trabajadas en la evaluación.
. Al utilizarse diferentes instrumentos de evaluación, se especifica las siguientes cuestiones:
-La calificación de las distintas pruebas será la siguiente:
Se considerará la asignatura superada teniendo en cuenta todas las calificaciones que el alumno haya obtenido a lo largo del curso en las diferentes pruebas, cuestionarios y actividades, Etc..
: Cada prueba objetiva, actividad, cuestionario, prueba de comprensión, trabajo. Todo el trabajo realizado en estas pruebas se calificará con una puntuación numérica de uno a diez, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco.

La calificación de la evaluación final será la media aritmética (redondeada al entero más próximo) de las tres evaluaciones parciales .
Si la media aritmética (redondeada al entero más próximo) fuera inferior a 5 , el alumno realizará al final de la tercera evaluación parcial una prueba objetiva de la evaluación o evaluaciones no superadas, sustituyéndolo la nota de la evaluación por la de dicha prueba objetiva, si ésta fuera superior, a efecto de obtener la calificación de la evaluación final.
Las actividades se valorarán teniendo en cuenta que sean entregadas en tiempo y forma.

Descripción detallada de la calificación

❿ Calificación de las pruebas escritas: Esta prueba podrá ser de tipología variable (tipo test con un número determinado de preguntas, preguntas cortas, desarrollo de un tema y/o resolución de supuestos prácticos). Si un/a alumno/a es sorprendido durante la realización de una prueba copiando, se le retirará el examen y estará suspenso/a. En este supuesto deberá presentarse a la prueba de recuperación final que se establezca. La falta de ortografía supondrá, en la calificación una penalización. Si no hay faltas de ortografía se le sumara positivamente

❿ Calificación de las actividades y/o trabajos prácticos obligatorios que se establezcan por evaluación. Las actividades o trabajos solicitados deberán adecuarse a los criterios establecidos por el profesor y se entregarán en las fechas fijadas. Los trabajos y actividades entregadas fuera de plazo no se tendrán en cuenta ni se corregirán, obteniendo una calificación de 0, salvo que concurran circunstancias excepcionales debidamente justificadas, en cuyo caso se propondrá una nueva fecha y criterios para su entrega. Asimismo, cuando alguna de las actividades o trabajos obligatorios no obtuviera una nota igual o superior a 5, la evaluación de ese trimestre se suspenderá.

En los trabajos escritos se valorará la buena presentación, la ortografía, la capacidad de síntesis y análisis, la puntualidad en la entrega y la mención de las fuentes bibliográficas.

Los trabajos presentados deberán ser originales. Se calificarán con una puntuación de 0 aquellos trabajos individuales o grupales plagiados total o parcialmente, ya sea por reproducir literalmente una obra original (impresa u obtenida a través de internet) o por haber copiado a otro/a compañero/a. En este último caso, ambos trabajos estarán suspensos. La recuperación de los trabajos o actividades individuales o grupales calificadas con un 0 por alguna de las circunstancias señaladas anteriormente, se recuperarán en junio siguiendo los criterios establecidos por el profesor .

En las exposiciones en el aula se tomará en cuenta: el dominio del tema, la exposición ordenada de ideas, la participación de todos/as los/as responsables del trabajo si es una actividad grupal, la utilización de recursos complementarios (carteles, folletos, presentaciones en soporte digital, etc); así como cualquier otra cuestión relacionada con los contenidos . Aquel alumno/a que no realice la correspondiente exposición de su trabajo en el aula, sea esta una actividad individual o grupal, será calificado/a con 0 en este trabajo o actividad.

En los trabajos y actividades elaborados y expuestos grupalmente, la calificación de cada alumno/a podrá ser diferente.

En las actividades y prácticas de aula se valorará positivamente en el alumnado la participación, iniciativa y entrega puntual de los trabajos solicitados. Estas actividades de aula pueden requerir un envío previo a través de la plataforma Classroom, por tanto, sólo se considerarán las actividades enviadas antes de la fecha establecida por el profesor

Examen y calificación final ordinaria:
A la convocatoria final ordinaria asistirán los/as alumnos/as que:
❿ Tengan suspensas las pruebas escritas y/o actividades obligatorias en alguna de las evaluaciones trimestrales.
❿ No se hubieran presentado a alguna de las pruebas realizadas en cada trimestre.
❿ Hayan perdido la evaluación continua en alguna evaluación trimestral o de todo el curso.

Esta prueba podrá ser de tipología variable (tipo test con un número determinado de preguntas, preguntas cortas, desarrollo de un tema y/o resolución de supuestos prácticos). El/la alumno/a recuperará aquella evaluación, o evaluaciones trimestrales, que tenga pendiente. Este examen se calificará de 0 a 10 puntos.
Para superarlo será necesario obtener una nota igual o superior a 5. No se puede faltar al examen.

Si un/a alumno/a es sorprendido/a durante la realización de esta prueba copiando, se le retirará el examen y estará suspenso/a. En este supuesto deberá presentarse a la prueba final extraordinaria que se establezca en junio.

Antes de la realización de esta prueba final ordinaria, el profesor establecerá una fecha para la entrega de los trabajos obligatorios calificables no presentados o no aprobados con anterioridad. Si estos trabajos no son presentados en esta fecha se estará suspenso/a. Se deberá obtener, al menos, un 5 en la calificación de estos trabajos.
Los/as alumnos/as que hayan perdido la evaluación continua deberán entregar los trabajos de forma obligatoria

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO: 4º ESO.

La materia de **Economía y Emprendimiento** aparece por primera vez en cuarto curso, desempeñando un papel de introducción del alumnado a saberes fundamentales que necesitará utilizar a lo largo de su vida y que le ayudarán a tomar decisiones adecuadas. Esta importancia implica la necesidad de que el alumnado adquiera conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos para poder mejorar su calidad de vida, el progreso y el bienestar social. En la actualidad, como consecuencia de los problemas que ha generado un desarrollo basado en un excesivo consumo de los recursos, es necesario proyectar unos valores relacionados con la solidaridad entre las personas, con la gestión de los recursos y con la conciencia de la desigualdad y la importancia de la sostenibilidad, entre otros. **Además, existe continuidad entre esta materia y dos competencias clave que se abordaron en la etapa de Primaria y en los tres primeros cursos de Educación Secundaria Obligatoria que continuarán desarrollándose en los dos cursos de Bachillerato. En primer lugar, la competencia emprendedora, de creatividad e iniciativa, estrechamente vinculada a esta materia, que requiere saber que existen diferentes contextos y oportunidades para materializar las ideas en acciones.**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes, gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto, que genere valor para los demás. Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado conocerá sus cualidades actuales y los rasgos potenciales que le permitan desarrollar un proyecto que supere las limitaciones del entorno y dé respuesta a sus necesidades u oportunidades. .
2. Constituir grupos de trabajo y participar colaborativamente en ellos, empleando habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil adecuadas a diversas dinámicas y contextos para desarrollar las ideas y soluciones emprendedoras. . El trabajo cooperativo, fundamental para el desarrollo de cualquier acción emprendedora, requiere el desarrollo de habilidades personales, (la autonomía, la confianza en uno mismo o la perseverancia); habilidades sociales (la empatía, la asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto), y habilidades comunicativas.

3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades detectadas, analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar en el entorno y en la sociedad, y utilizando estrategias ágiles de ideación para lograr la superación de los retos planteados, cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico. Una vez detectadas las necesidades mediante los procesos de búsqueda de información, el siguiente paso lógico sería encontrar ideas que den respuesta a esos interrogantes, la importancia de reflexionar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de adquirir un sistema de valores y actuar desde principios éticos.

4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos, y aplicando estrategias de captación de los mismos para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora. Dentro del proceso emprendedor, es obligado contemplar una fase dirigida a conseguir y gestionar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles, reuniendo y seleccionando aquellos que de manera ética, eficiente y sostenible puedan hacer realidad una idea o solución emprendedora.

5. Comunicarse de manera efectiva y respetuosa, utilizando diversas estrategias comunicativas, transmitiendo un mensaje convincente que se adecue al contexto y a los objetivos concretos de cada situación comunicativa para presentar, exponer y validar la idea o solución creativa. El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejorar la competencia comunicativa de las personas. El trabajo en grupo y la necesidad de comunicación con el entorno (clientes, proveedores, inversores, entidades financieras, etc.) hacen imprescindible entender que las estrategias de comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona emprendedora interactúe con otras de manera efectiva y positiva, con el objeto de obtener las mejores opciones posibles del entorno.

6. Aplicar de manera eficaz, creativa, crítica, equitativa y sostenible aspectos básicos de la economía y las finanzas, ante los retos relacionados con la escasez de recursos y la necesidad de elegir. El conocimiento del entorno económico es esencial para el alumnado, pero más importante es utilizar los instrumentos que miden la situación de desarrollo, de sostenibilidad y de equidad de la sociedad en la que viven, así como la visión crítica como alumno de 4º de la ESO para analizar las diferencias entre esta y los individuos, así como las soluciones a estas.

7. Diseñar y llevar a cabo de manera cooperativa, autónoma y ágil, prototipos innovadores, aplicando con eficacia estrategias de gestión, toma de decisiones y ejecución para resolver los retos propuestos en los distintos ámbitos a los que dichos prototipos van dirigidos. Los métodos económicos y empresariales son el sistema de trabajo en equipo utilizado para dar una respuesta precisa y efectiva a cuestiones y problemas relacionados con los proyectos de naturaleza emprendedora. planificación, movilización de recursos económicos, materiales y personales, especialmente del trabajo en grupo.

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Conectándose directamente con otras propias de la materia de **Lengua Castellana y Literatura**, con la que también comparte el interés por preservar el entorno cultural y artístico. Más en concreto, muchos de los datos, información o casos que se observan en la materia pueden proceder de otras realidades sociales que, aunque ajenas, están cada vez más unidas en un mundo totalmente globalizado, y donde la materia de **Lengua Extranjera,** especialmente el inglés, juega un papel fundamental como armonizador e integrador de esas realidades, por ejemplo, mediante términos o expresiones en el citado idioma, que están totalmente integrados en nuestra cultura. Con relación a la utilización de métodos de búsqueda ágiles y fiables de información, que tan presentes están en la materia de Economía y Emprendimiento, juegan un papel fundamental las competencias propias de la materia de **Digitalización**, la cual da respuesta a la necesidad de adaptación a la forma en la que la sociedad actual se informa, se relaciona y produce conocimientos. Para el desarrollo de ciertos saberes básicos, como los de la escasez de recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor, la obtención de costes, beneficios y sus cálculos, o la utilización de métodos y herramientas de gestión empresarial, es necesario que el alumnado desarrolle unas destrezas y competencias propias de la materia de **Matemáticas,** y que va desde el razonamiento puramente matemático, hasta la resolución de problemas y su posterior interpretación. El impacto que determinadas innovaciones tecnológicas han tenido sobre la sociedad, es un importante punto de partida que puede utilizar la materia de Economía y Emprendimiento para desarrollar sus propias competencias, especialmente las que se refieren a la construcción de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades detectadas, y al diseño de prototipos innovadores que den solución a los retos propuestos en distintos ámbitos, tal y como se observa desde la materia de **Tecnología**. Y, por último, se puede citar la conexión con la materia de **Formación y Orientación Profesional**, pues ambas contribuyen a que los alumnos y alumnas desarrollen su personalidad, su autonomía y el conocimiento de sí mismos y del entorno en el que van a vivir. En relación al tercer grupo de conexiones y como no puede ser de otra forma, las competencias específicas de la presente materia ayudan a que el alumnado adquiera las competencias clave que conforman su Perfil de salida. La competencia en comunicación lingüística se afianza mediante la colaboración con otras personas en grupos de trabajo, permitiendo que el alumnado se exprese de forma oral o escrita con coherencia y corrección, y desarrolle interacciones comunicativas cooperativas y respetuosas, al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y la igualdad de derechos. El acceso a información utilizando métodos de búsqueda fiables también permite que el alumnado interprete y valore con actitud crítica diversos textos y pueda contrastarla, evitando los riesgos de manipulación y desinformación. En relación con las distintas realidades sociales citadas en el anterior párrafo, desde esta materia se reitera la importancia de respetar las mismas, y las formas en que se expresan tanto artística como culturalmente, de tal manera que una competencia fundamental de la materia pasa por preservar el entorno cultural y artístico mediante acciones creativas y emprendedoras que contemplen dicha diversidad, insistiendo, por todo ello, en la consecución de la **competencia en conciencia y expresión cultural**. La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería también están presentes. En las competencias propias de la materia, se incide especialmente en el desarrollo de proyectos a través de prototipos con los que dar solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, así como el emprendimiento de acciones o ideas para preservar el medioambiente. Además, para el desarrollo de algunos saberes básicos, se necesitan métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático.

Economía y Emprendimiento también contribuye a que el alumno y la alumna sean **competentes en materia digital**, incidiendo en un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales en todos los ámbitos del aprendizaje y la vida en general, especialmente en la realización de búsquedas en Internet con criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, e incluso utilizar esos conocimientos para crear contenidos digitales. Otras de las competencias de la materia pasan por que el alumnado reflexione sobre sí mismo y su entorno, y le permita aprender y crecer constantemente, de manera que pueda adaptarse a cualquier tipo de cambio, contribuyendo, por todo ello, a la consecución de la **competencia personal, social y de aprender a aprender.** Ese conocimiento y crecimiento personal permitirá al alumnado actuar como ciudadanos responsables y participar en la vida social y cultural de su comunidad, permitiendo así el desarrollo de su competencia ciudadana. No obstante, la competencia que se trabaja con más intensidad es la emprendedora, que actúa como motor

de la propia materia. Todos y cada una de las competencias específicas giran en torno a ella, dando así salida y solución a una de las necesidades clave para que el alumnado consiga un **Perfil de salida** adecuado a las necesidades y demandas sociales de la actualidad.

SABERES BÁSICOS

Bloque A. El perfil del emprendedor, iniciativa y creatividad.

A.1. El emprendedor y sus cualidades.

A.1.1. El perfil emprendedor. Autoconfianza, autonomía, autoconocimiento, confianza en sí mismo, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia
A.1.2. Creatividad, ideas y soluciones. La creatividad como pilar de la innovación. Estrategias de ideación: la innovación ágil.
A.1.3. Comunicación, asertividad, motivación y liderazgo.

A.2. La toma de decisiones y el aprendizaje.

A.2.1. Gestión de las emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. Las decisiones en ambiente de certeza, riesgo e incertidumbre.
A.2.2. El error y la validación como oportunidades para aprender.

Bloque B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

B.1. Aspectos económicos y empresariales del entorno.

B.1.1. La perspectiva económica del entorno. Qué es la economía. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. Necesidades. Bienes y servicios. La elección en economía: el coste de oportunidad y la frontera de posibilidades de producción, los costes irrecuperables, el análisis marginal, los incentivos y el comportamiento de las personas en las decisiones.
B.1.2 Principios de interacción social desde una visión económica: comercio, bienestar y desigualdades; el mercado; eficiencia y equidad.
B.1.3. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados y tipos de mercado más usuales. El entorno global como fuente de oportunidades. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno y análisis del entorno específico o microentorno. El funcionamiento del sistema financiero y los intermediarios que intervienen en él.

B.2. Aspectos sociales del entorno. Ámbito cultural y artístico.

B.2.1. El entorno social, económico y la sostenibilidad. La industria 4.0. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. La empresa y su responsabilidad social: el reto de la responsabilidad social corporativa (RSC). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Libre comercio y comercio justo. Ética del consumo.

B.2.2. El entorno cultural y artístico. Sectores productivos y géneros: artes performativas, producción audiovisual, promoción del patrimonio cultural e industria editorial y literaria. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.

B.3. El entorno, la información y las decisiones empresariales. B.3.1. Estrategias de exploración del entorno. Fuentes diversas de información y estrategias de búsqueda y selección, almacenamiento y recuperación de información fiable. B.3.2. Métodos de análisis de la competencia B.3.3. La visión emprendedora.

Bloque C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

C.1. Gestión de la empresa. Funciones.

C.1.1. La razón de ser de la empresa u organización: misión, visión y valores como punto de partida para la búsqueda de recursos.
C.1.2. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Producción, gestión comercial, finanzas, recursos humanos, I+D+I. Fuentes de financiación. Las finanzas éticas. El mecenazgo y el crowdfunding. C.1.3. Las finanzas del emprendedor: control y gestión del dinero. Control de ingresos y gastos: fuentes de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Las finanzas éticas. El mecenazgo y el crowdfunding. La gestión del riesgo financiero y los seguros. C.1.3. La obtención del beneficio, los costes y su cálculo.
C.1.4. Métodos y herramientas de gestión de la empresa (productividad y umbral de rentabilidad).

C.2. El elemento personal en la empresa.

C.2.1. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo.
C.2.2. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo: comunicación, negociación, gestión y resolución de conflictos y toma de decisiones.

Bloque D. La realización del proyecto emprendedor.

D.1. La acción emprendedora.
D.1.1. El reto o desafío como objetivo.
D.1.2. Fomento del emprendimiento por el sector público: agente de desarrollos locales y Punto de Acompañamiento Empresarial.
D.1.3. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. Metodologías ágiles: design thinking.
D.1.4. Desarrollo ágil de producto: agilismo.

D.2. El prototipo y su repercusión.
D.2.1. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
D.2.2. Presentación e introducción prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
D.2.3. Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
D.2.4. El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
D.2.5. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

Temporalización:
-1º Trimestre: -Bloque A y B 1.
-2º Trimestre: Resto de bloque B y bloque C1.
-**3º Trimestre:** Resto de bloque C y bloque D.

SITUACIONES DE APRENDIZAJES

Las situaciones de aprendizaje pretenden movilizar competencias clave y específicas a partir de los retos del siglo XXI conectando con los intereses, experiencias, conocimientos previos y necesidades del alumnado para conseguir aprendizajes significativos.
También se pueden enfocar situaciones de aprendizaje desde una **visión de proyecto global de centro**, de modo que el alumnado contribuya al diseño y desarrollo de proyectos dirigidos a la búsqueda de soluciones más amplias que den respuesta a necesidades concretas del centro escolar o del entorno local. Vinculadas a experiencias de aprendizaje complementarias, las **visitas a entidades, organizaciones y empresas** de distintos sectores en contextos externos al centro educativo favorecen la consideración

del entorno como fuente de ideas y oportunidades. Asimismo, se puede proponer **la participación de profesionales y emprendedores locales,** hombre o mujeres, en foros, debates, entrevistas o charlas, conectando el aprendizaje con una visión más cercana y realista del entorno económico y de emprendimiento.
En este sentido, es necesario poner **en valor la perspectiva de género dado el papel** que tienen las mujeres en la actualidad como emprendedoras y su impacto en su desarrollo económico y social.
Por una parte, también se favorecerá **la participación activa del alumnado en la vida del centro y en su entorno local**.
La **realización de asambleas o comisiones** permiten la creación de contextos de reflexión conjunta sobre cuestiones relacionadas con la realización y recursos necesarios para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

Por otra parte, se planteará la **realización de actividades de ideación y creación emprendedora en espacios, físicos o virtuales del centr**o y, en particular, relacionadas con potenciar el emprendimiento cultural en ellos, basadas, además, en experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana que contribuyan (uso de simuladores empresariales) a concienciar al alumnado sobre el valor que el aprendizaje tiene en cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.

También, en base a un **aprendizaje-servicio,** deben desarrollarse experiencias de aprendizaje colaborativo y cooperativo en las que el alumnado, una vez estudiadas las necesidades de un contexto comunitario y en coordinación con los usuarios que se determinen, se reflexione sobre el modo de búsqueda de soluciones para afrontar esas necesidades y decidir de qué manera pueden aportar su contribución y compromiso de transformación en el cambio efectivo. Una situación de aprendizaje debe estar basada en experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana del alumnado que contribuyan (**uso de simuladores empresariales)** a concienciar al alumnado del valor que el aprendizaje tiene sobre cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable. En estas situaciones de aprendizaje será necesario **el uso de herramientas y tecnologías informáticas**, así como de otras tecnologías y materiales educativos, que permitan la personalización de las actividades, el autoaprendizaje, la autoevaluación, el trabajo individual y en equipo, compensando las desigualdades en relación a las distintas capacidades del alumnado. La retroalimentación del docente y de las compañeras y compañeros debe estar presente a lo largo de todo el proceso desde su inicio, debiendo permitir al alumnado ser capaz de autorregular su aprendizaje, sus emociones y motivación.
Es conveniente que se explicite tanto lo que se espera de las alumnas y los alumnos como las formas concretas y diferenciadas a través de las que pueden llegar a ello. En este sentido, el aspecto emocional del alumnado debe ser tenido en cuenta porque favorece el **autoconocimiento, el crecimiento personal y el desarrollo de la autoestima, la autoconfianza,** etc., y porque está vinculado de manera directa al perfil de una persona emprendedora. Los procedimientos de **heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación** deberán estar incardinados en toda la situación de aprendizaje a través de distintos procedimientos e instrumentos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN .

Competencia específica 1. 100%

Criterio. 1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor con una proyección emprendedora, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 33,33%
Criterio. 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 33,33%
Criterio. 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. 33,33%

Competencia específica 2. 100%

Criterio. 2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, con actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios en la consecución del reto propuesto. 33,33%
Criterio. 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil, tanto de manera presencial como a distancia, en distintos contextos de trabajo en equipo. 33,33%
Criterio. 2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. 33,33%.

Competencia específica 3. 100%.

Criterio. 3.1. Preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de actuaciones locales y globales promoviendo, con visión creativa, emprendedora y comprometida, el desarrollo sostenible. 25%.

Criterio. 3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar en el ámbito personal y en el contexto al que van dirigidas.25%.

Criterio. 3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.25%.

Competencia específica 4. 100%.

Criterio. 4.1. Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad la solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. 33,33%.

Criterio. 4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. 33,33%.

Criterio. 4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización. 33,33%.

Competencia específica 5. 100%.

Criterio. 5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación. 50%.

Criterio. 5.2. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo del proceso.50%.

Competencia específica 6. 100%.

Criterio. 6.1. Superar los retos propuestos que satisfagan las necesidades y aprovechen las oportunidades identificadas, a partir de ideas y soluciones originales, viables y sostenibles, evaluando el impacto que pudieran generar en el ámbito personal y en el entorno. 16,66%.

Criterio. 6.2. Conocer de manera precisa y aplicar, siguiendo los criterios y pautas establecidos, metodologías ágiles en el proceso, individual y colectivo, de construcción de ideas creativas, originales,

viables y sostenibles que afronten los retos planteados y den respuesta a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario. 16,66%.

Criterio. 6.3. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. 16,66%.

Criterio. 6.4. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. 16,66%.

Criterio. 6.5. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los conocimientos económicos y financieros necesarios. 16,66%.

Criterio. 6.6. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos. 16,66%.

Competencia específica 7. 100%.

Criterio. 7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. 33,33%.

Criterio. 7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. 33,33%.

Criterio. 7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.33,33%.

Competencia específica 8. 100%.

Criterio. 8.1. Facilitar la comprensión y análisis de opiniones propias fundamentadas y de información relacionada con los saberes de la materia de Economía y Emprendimiento, transmitiendo de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados, modelos gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales.33,33%.

Criterio. 8.2. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de economía interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web...), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas. 33,33%.

Criterio. 8.3. Analizar y explicar fenómenos económicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas sencillos, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método económico (definir el problema, explorar soluciones, delimitar los recursos, evaluar las soluciones, elegir la opción, controlar el resultado y efectuar correciones, 33,33%.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

-Pruebas escritas.
-Recogida de tareas propuestas y valoración.
-Observación del trabajo y la actitud en clase .

-Valoración de trabajo en equipo, debates, juego de rol.
-Participación en simulación de casos.
-Participación y buena actitud en charlas, coloquios de profesionales de la ciudad.
-Participación y buena actitud en actividades fuera del centro, visita a alguna empresa…..

Si alguien utiliza medios ilícitos para realizar los exámenes, automáticamente se le suspenderá dicho examen, con un cero.

Cuando se falte a algún examen, se recuperará ese contenido en el siguiente examen , solo se repetirá en situaciones puntuales y por motivos debidamente justificados, con justificante médico, si es por ese motivo.

Se realizará un examen de recuperación por cada trimestre, en estas pruebas la nota máxima que se podrá sacar es un siete.

Los trabajos no entregados a tiempo serán evaluados con un cero.

Los trabajos realizados por IA, también serán calificados negativamente.

Utilizamos el libro de Mcgraw Hill, de Economía y Emprendimiento de 4º ESO.

Las calificaciones de la 1a y 2a evaluación se calculará hallando la media aritmética de las competencias específicas trabajadas en la evaluación.
. Al utilizarse diferentes instrumentos de evaluación, se especifica las siguientes cuestiones:
-La calificación de las distintas pruebas será la siguiente:
Se considerará la asignatura superada teniendo en cuenta todas las calificaciones que el alumno haya obtenido a lo largo del curso en las diferentes pruebas, cuestionarios y actividades, Etc..
: Cada prueba objetiva, actividad, cuestionario, prueba de comprensión, trabajo. Todo el trabajo realizado en estas pruebas se calificará con una puntuación numérica de uno a diez, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco.

La calificación de la evaluación final será la media aritmética (redondeada al entero más próximo) de las tres evaluaciones parciales.
Si la media aritmética (redondeada al entero más próximo) fuera inferior a 5, , el alumno realizará al final de la tercera evaluación parcial una prueba objetiva de la evaluación o evaluaciones no superadas, sustituyéndolo la nota de la evaluación por la de dicha prueba objetiva, si ésta fuera superior, a efecto de obtener la calificación de la evaluación final.
Las actividades se valorarán teniendo en cuenta que sean entregadas en tiempo y forma.

Descripción detallada de la calificación
❿ Calificación de las pruebas escritas: Esta prueba podrá ser de tipología variable (tipo test con un número determinado de preguntas, preguntas cortas, desarrollo de un tema y/o resolución de supuestos prácticos). Si un/a alumno/a es sorprendido durante la realización de una prueba copiando, se le retirará el examen y estará suspenso/a. En este supuesto deberá presentarse a la prueba de recuperación final que se establezca. La falta de ortografía supondrá, en la calificación una penalización. Si no hay faltas de ortografía se le sumara positivamente

❿ Calificación de las actividades y/o trabajos prácticos obligatorios que se establezcan por evaluación. Las actividades o trabajos solicitados deberán adecuarse a los criterios establecidos por el profesor y se entregarán en las fechas fijadas. Los trabajos y actividades entregadas fuera de plazo no se tendrán en cuenta ni se corregirán, obteniendo una calificación de 0, salvo que concurran circunstancias excepcionales debidamente justificadas, en cuyo caso se propondrá una nueva fecha y criterios para su entrega. Asimismo, cuando alguna de las actividades o trabajos obligatorios no obtuviera una nota igual

o superior a 5, la evaluación de ese trimestre se suspenderá.

En los trabajos escritos se valorará la buena presentación, la ortografía, la capacidad de síntesis y análisis, la puntualidad en la entrega y la mención de las fuentes bibliográficas.

Los trabajos presentados deberán ser originales. Se calificarán con una puntuación de 0 aquellos trabajos individuales o grupales plagiados total o parcialmente, ya sea por reproducir literalmente una obra original (impresa u obtenida a través de internet) o por haber copiado a otro/a compañero/a. En este último caso, ambos trabajos estarán suspensos. La recuperación de los trabajos o actividades individuales o grupales calificadas con un 0 por alguna de las circunstancias señaladas anteriormente, se recuperarán en junio siguiendo los criterios establecidos por el profesor .

En las exposiciones en el aula se tomará en cuenta: el dominio del tema, la exposición ordenada de ideas, la participación de todos/as los/as responsables del trabajo si es una actividad grupal, la utilización de recursos complementarios (carteles, folletos, presentaciones en soporte digital, etc); así como cualquier otra cuestión relacionada con los contenidos . Aquel alumno/a que no realice la correspondiente exposición de su trabajo en el aula, sea esta una actividad individual o grupal, será calificado/a con 0 en este trabajo o actividad.

En los trabajos y actividades elaborados y expuestos grupalmente, la calificación de cada alumno/a podrá ser diferente.

En las actividades y prácticas de aula se valorará positivamente en el alumnado la participación, iniciativa y entrega puntual de los trabajos solicitados. Estas actividades de aula pueden requerir un envío previo a través de la plataforma classroom, por tanto, sólo se considerarán las actividades enviadas antes de la fecha establecida por el profesor

Examen y calificación final ordinaria:
A la convocatoria final ordinaria asistirán los/as alumnos/as que:
➓ Tengan suspensas las pruebas escritas y/o actividades obligatorias en alguna de las evaluaciones trimestrales.
➓ No se hubieran presentado a alguna de las pruebas realizadas en cada trimestre.
➓ Hayan perdido la evaluación continua en alguna evaluación trimestral o de todo el curso.

Esta prueba podrá ser de tipología variable (tipo test con un número determinado de preguntas, preguntas cortas, desarrollo de un tema y/o resolución de supuestos prácticos). El/la alumno/a recuperará aquella evaluación, o evaluaciones trimestrales, que tenga pendiente. Este examen se calificará de 0 a 10 puntos.
Para superarlo será necesario obtener una nota igual o superior a 5. No se puede faltar al examen.

Si un/a alumno/a es sorprendido/a durante la realización de esta prueba copiando, se le retirará el examen y estará suspenso/a. En este supuesto deberá presentarse a la prueba final extraordinaria que se establezca en junio.

Antes de la realización de esta prueba final ordinaria, el profesor establecerá una fecha para la entrega de los trabajos obligatorios calificables no presentados o no aprobados con anterioridad. Si estos trabajos no son presentados en esta fecha se estará suspenso/a. Se deberá obtener, al menos, un 5 en la calificación de estos trabajos.
Los/as alumnos/as que hayan perdido la evaluación continua deberán entregar los trabajos de forma obligatorias.
En las actividades de recuperación se podrá sacar como máximo un 7.

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL .4º ESO.

Esta materia va a permitir despertar en el alumnado la curiosidad por el conocimiento de la propia persona, de su proceso de aprendizaje y del entorno sociocultural en el que se encuentra, de modo que incremente su autonomía y su confianza en su propio logro, al tiempo que facilite su aprendizaje a lo largo de la vida y su desempeño académico y profesional. Esa curiosidad le abrirá la puerta al conocimiento, a la reflexión crítica y al análisis

La materia de **Formación y Orientación Personal y Profesional** contribuye decisivamente a que el alumnado conozca y aprenda, con el objetivo de adquirir habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa, tanto en el ámbito personal como en el social y académico, con una proyección vocacional y profesional hacia el futuro, afrontando los retos globales del siglo XXI. el conocimiento de todas las realidades circundantes, el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional.
Se orienta esta materia desde una perspectiva teórico-práctica planteando los saberes de manera gradual e interactiva, de modo que el alumnado profundice en ellos, refuerce su adquisición progresivamente y los utilice para elaborar los tres planes que forman el proyecto personal, académico-profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Analizar los procesos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, así como sus implicaciones en la conducta, dando lugar a estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje. . El alumnado debe tomar conciencia, de que sus actuaciones y decisiones están en gran medida condicionadas por sus emociones y por los motivos que les llevan a realizarlas. Así, en el terreno del aprendizaje, para impulsar y mantener una conducta o una acción encaminada a una meta es necesario estar motivado, pero también es imprescindible contar con estrategias para planificar y guiar de manera consciente el mismo proceso de aprendizaje. .

2. Afrontar de forma eficaz los retos que plantea el camino hacia la vida adulta, comprendiendo las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, así como aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos o actuaciones y que permiten potenciar las cualidades personales y de relación social.

Al finalizar la materia, el alumnado conocerá el desarrollo evolutivo de las personas. Asimismo, analizará los elementos que condicionan los comportamientos, identificando cualidades personales y sociales, así como reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias para afrontar con eficacia nuevos retos.

3. Desarrollar y fomentar **la empatía y el respeto a lo diferente y lo diverso**, mediante el conocimiento y comprensión del ser humano, sus sociedades y culturas, con curiosidad y espíritu crítico. . Se pretende que los alumnos y alumnas comprendan los estados emocionales de otros, tomen conciencia de los sentimientos ajenos, se involucren en experiencias diversas y asuman situaciones diferentes a las propias. Se trata, en definitiva, de desarrollar en el alumnado **una actitud empática** que suponga comprender y transmitir esa comprensión sobre hechos, sucesos y situaciones diferentes a las vividas .
4. Relacionarse **asertivamente,** comprendiendo los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, respetando y valorando la **diversidad personal, social y cultural,** y desarrollando habilidades sociales adecuadas a diferentes contextos. . Al finalizar el curso, el alumnado será capaz de reconocer y analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona. Asimismo, empleará estrategias y habilidades sociales que le faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos, desde el respeto a la diversidad.

5. Tomar decisiones adecuadas en el marco de un **proyecto de vida en el ámbito personal, académico y profesional,** descubriendo y primando las necesidades e intereses vocacionales, así como explorando las

oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno. Por otro lado, para organizar con realismo el propio itinerario formativo y profesional, se requiere realizar una exploración ordenada de las oportunidades académicas y de formación, así como de las oportunidades profesionales que ofrece el entorno, con el fin de orientar de manera adecuada la propia trayectoria laboral en el futuro. afrontar procesos de toma de decisiones, pudiendo diseñar su propio proyecto personal, académico y profesional.

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Esta materia está muy relacionadas con las competencias específicas de la materia de **Economía y Emprendimiento** que buscan aplicar estrategias de toma de decisiones y diseñar un proyecto personal único; con las competencias de **Geografía e Historia** que contribuyen a la construcción de la propia identidad y a identificar los elementos que sostienen nuestras identidades, o con la competencia de **Educación en Valores Cívicos y Éticos** relativa al logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza, así como también con la competencia de esta misma materia destinada a desarrollar y fomentar la empatía y el respeto a lo diferente y lo diverso. Las competencias específicas de la materia de **Formación y Orientación Personal y Profesional** están estrechamente ligadas a la **competencia personal, social y de aprender a aprender** al centrarse en los procesos implicados en los comportamientos que permiten potenciar las cualidades personales y de relación. Por otro lado, también están claramente asociadas las competencias específicas de esta materia, a la **competencia emprendedora y la competencia ciudadana**, ya que el alumnado debe desarrollar destrezas necesarias en la toma de decisiones y habilidades sociales adecuadas a diferentes contextos sociales y culturales.

SABERES BÁSICOS

Bloque A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.

A.1. El ser humano.
A.1.1. Visión y conocimiento del ser humano desde la perspectiva psicológica, antropológica y sociológica.
A.2. Psicología.
A.2.1. Estudio del cerebro. Descripción general. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro.
A.2.2. Fundamentos biológicos de la conducta. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones.
A.2.3. Bienestar y hábitos saludables: alimentación, descanso, sueño, deporte, gestión emocional, componentes de afectividad, prevención de adicciones, gestión de la ansiedad y el estrés.
A.2.4. La adolescencia desde el punto de vista psicológico.
A.2.5. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia.
A.2.6. Reconocimiento y control de las emociones .
A.2.7. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo.
A.3. Antropología.
A.3.1. El ser humano como ser cultural.
A.3.2. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural.
A.3.3. Humanización y cultura.
A.3.4. Diversidad cultural.

A.4. Sociología.
A.4.1. El ser humano como ser social.
A.4.2. Concepto de sociedad.
A.4.3. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. A.4.4. El adolescente y sus relaciones: familia y pares. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos.
A.4.5. Búsqueda de autonomía y asunción progresiva de responsabilidades.
A.4.6. Conducta y comportamientos prosociales y antisociales. Normas y estereotipos. Igualdad de género.

A.4.7. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada

Bloque B. Formación y orientación personal, académica y profesional. Hacia la vida adulta.

B.1. Aprendizaje y ser humano.

B.1.1. Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.
B .1.2. Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización . Aprendizaje formal e informal.

B.2. Construcción del sentido de competencia y logro.

B.2.1. Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.
B.2.2. Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.
B.2.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS-17) y Marco Europeo de la Competencia Emprendedora (EntreComp). Habilidades transversales. Emprendimiento,iniciativa, creatividad y cooperación.
B.3. Relaciones e interacciones con los demás.
B.3.1. Habilidades sociales. Tolerancia y respeto. Empatía. Dinamismo, iniciativa y liderazgo. Capacidad de negociación. Estrategias que favorezcan el trabajo en equipo. Compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión.
B.3.2. Habilidades comunicativas: escucha activa, asertiva y proactiva. Barreras en la comunicación: estrategias para superarlas.
B.3.3. Herramientas de organización y gestión. B.3.4. Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades: personal y profesional. Análisis crítico, ético y responsable de la cultura digital

B.4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.

B.4.1. Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.
B.4.2. Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales.
B.4.3. Tendencias laborales y demandas del mercado. Yacimientos de empleo.
B.4.4. Retos de la revolución digital en el entorno profesional. Brecha digital y de género. Techo de cristal. Desigualdad salarial.
B.4.5. Emprendimiento e intraemprendimiento.
B.4.6. Participación social activa. Oportunidades reales de participación en diferentes ámbitos, en condiciones de equidad y con garantía de igualdad de oportunidades.
B.4.7. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas.
B.4.8. Colaboración y voluntariado.
B.4.9. Recursos y servicios para la orientación profesional en los entornos local y regional. Planes de búsqueda activa de empleo. Formación permanente a lo largo de la vida.

Bloque C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.

C.1. Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional.

C.1.1. Reflexión sobre las cualidades personales. Identificación de las fortalezas y debilidades propias. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona.
C.1.2. Fases del plan: exploración, diagnóstico, reflexión sobre las distintas alternativas, relación entre formación y perfiles profesionales, toma de decisiones.
C.1.3. Visibilización del papel de la mujer en la historia de las profesiones .

C.1.4. Definición de aspiraciones y metas. Priorización reflexiva de alternativas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.
C.1.5. Toma de decisiones. Madurez vocacional: autoorientación.
C.1.6. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias e instrumentos de búsqueda de empleo: portales de empleo, CV Europass y videocurrículum, entrevista de trabajo, portfolio profesional, red de contactos. Servicios del SEXPE: gestión de la demanda de empleo; clasificación de demandantes; programas de formación para el empleo; servicio de orientación; gestión de ofertas de empleo. Formación para el empleo y certificados de profesionalidad. Mercado de trabajo. Oferta pública y privada. Principales perfiles solicitados y datos de ocupación. Autoempleo: información y motivación para el emprendimiento. Requisitos y gestión de ayudas.

Temporalización:

-1º Trimestre: Bloque A.
-2ºTrimestre: Bloque B.
-3º Trimestre: Bloque C.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Desde un punto de vista metodológico, **la investigación-acción puede ser un eje vertebrador para las situaciones de aprendizaje,** entendida como un proceso de indagación, de reflexión y análisis de las experiencias individuales para que el alumnado pueda ser capaz de planificar e introducir mejoras progresivas en su proyecto personal.
Las situaciones de aprendizaje **deben partir de las experiencias, vivencias e intereses del alumnado**. Puede ayudar en este aspecto la puesta en marcha de distintos tipos de aprendizaje en el aula, enriqueciendo la instrucción directa de los saberes implicados con situaciones que faciliten un aprendizaje activo y experiencial. Para ello pueden resultar pertinentes ciertas metodologías activas como son las **dinámicas grupales con estructuras cooperativas, dramatizaciones, juegos de simulación, acompañadas con un aprendizaje personalizado, guiado hacia la reflexión, o, por último, los modelos dialógicos de resolución de conflictos**.
Estos principios están relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información, acción y expresión del aprendizaje. **Para el diseño de situaciones de aprendizaje es conveniente aprovechar los contenidos de otras materias.** Por un lado, en cada una de ellas se pueden realizar investigaciones sobre qué trabajos están relacionados con cada disciplina y profundizar en las tareas y perfiles de cada uno de ellos. La exploración en el proceso de orientación significa abrir el abanico de posibilidades(test de orientación vocacional y profesional,conocer todos los ciclos formativos de la región y sus salidas profesionales),imaginarse en varias funciones profesionales, analizar y descubrir **nuevas informaciones sobre el entorno(**estudiar las partes de un nómina, impuestos, cotizaciones a Seguridad Social y para qué sirven, tipos de contratos de trabajo, normativa laboral) y sobre sí misma o sí mismo, y profundizar en el conocimiento tanto de las propias potencialidades como de las limitaciones. Por otro lado, el desarrollo de estrategias de aprendizaje y gestión emocional en el proceso de aprendizaje de dichas materias permitirá poner en práctica lo aprendido.
Las situaciones de aprendizaje pueden también contextualizarse en experiencias fuera del ámbito escolar, como **visitas a ferias educativas o participación en acciones en el área STEAM donde se visibilicen trabajos con las experiencias de mujeres científicas o ingenieras.** Se procurará trascender el área logrando una **retroalimentación entre aula, centro y comunidad** como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, afrontamiento y propuestas de mejora, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran a los distintos sectores del centro y del entorno.
Podrá afrontar aspectos relacionados con su **aprendizaje y desarrollo personal para seguir con aquellos relacionados con el contexto social y cultural en el que se desenvuelve y, por último, del mundo laboral presente y futuro.**

Cada uno de estos aspectos se podrá plantear alternando **distintas estrategias como la observación, la realización de encuestas, entrevistas, análisis estadísticos o procesos de documentación a través de ejercicios de indagación, trabajando con distintas fuentes y destacando el uso de las tecnologías por su versatilidad**. En el desarrollo de las situaciones de aprendizaje será necesario tener en cuenta una secuenciación de actividades que permitan movilizar los conocimientos previos del alumnado, **utilizando dinámicas grupales** que faciliten evidenciar conocimientos, destrezas y actitudes. En este sentido, se puede partir de procesos de autoconocimiento con la **aplicación de cuestionarios en diferentes formatos** que faciliten la introspección del alumnado y le aporte información sobre aspectos de **personalidad, aptitudes e intereses**. La dimensión social se incorpora también al aula a través de actividades que permitan el análisis de los estereotipos culturales, sociales y de género asociados a los distintos itinerarios formativos y desarrollo profesional. Para ello los **debates y los modelos dialógicos de resolución de conflictos constituyen una herramienta útil en la explicitación de estos aspectos en el aula. A través de un proceso de andamiaje y de práctica guiada, se podrá explicitar el desarrollo de procesos, señalando los progresos del alumnado y valorando el error como fuente de aprendizaje. Durante este proceso se irá dejando espacio, de forma paulatina, a la práctica independiente del propio aprendiz**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1. 100%.

Criterio 1.1.
Aplicar estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan aumentar el control sobre las acciones y sus consecuencias, tanto en el ámbito personal como en el social y académico. 25%
Criterio 1.2. Reconocer los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizar sus implicaciones y desarrollar estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos. 25%
Criterio 1.3. Tomar conciencia de la importancia del componente emocional y su repercusión en el aprendizaje, así como desarrollar estrategias que mejoren el proceso cognitivo. 25%
Criterio 1.4. Conocer las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la cognición, motivación, el aprendizaje y la gestión emocional, y la relación de estos con la conducta. 25%

Competencia específica 2. 100%.

Criterio 2.1. Afrontar de forma eficaz, con progresiva autonomía, nuevos retos. 20%.
Criterio 2.2. Analizar los elementos que condicionan los comportamientos, identificando cualidades personales y sociales y reconociendo cambios durante el proceso de desarrollo evolutivo.20%.
Criterio 2.3. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez, en distintos planos: cognitivo, social, emocional. 20%.
Criterio 2.4. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias para afrontar con eficacia nuevos retos.20%.
Criterio 2.5. Aplicar cualidades personales que faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la adultez. 20%.

Competencia específica 3. 100%.

Criterio 3.1. Conocer el funcionamiento psicológico, social y cultural del ser humano, con espíritu crítico y desde distintas perspectivas. 33,33%.
Criterio 3.2. Mostrar actitudes de respeto y empatía por lo diferente y lo diverso. 33,33%.

Criterio 3.3. Comprender al ser humano, sus sociedades y culturas reflexionado de manera crítica a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales. 33,33%.

Competencia específica 4. 100%.

Criterio 4.1. Conocer los factores que intervienen en la configuración psicológica de la persona, mejorando la comprensión de uno mismo en relación con los demás. 25%.
Criterio 4.2. Desarrollar estrategias y habilidades sociales que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos, desde la valoración y el respeto a la diversidad. 25%.
Criterio 4.3. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano. 25%.
Criterio 4.4. Valorar la diversidad, desde el respeto y la inclusión, considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y cultural. 25%.

Competencia específica 5. 100%.

Criterio 5.1. Descubrir los propios intereses personales y vocacionales. 20%
Criterio 5.2. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. 20%.
Criterio 5.3. Diseñar el propio proyecto personal, académico y profesional, incorporando los tres planes: de autoconocimiento, conocimiento del entorno académico y profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. 20%.
Criterio 5.4. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que más se ajustan al proyecto vital. 20%.

Si alguien utiliza medios ilícitos para realizar los exámenes, automáticamente se le suspenderá dicho examen, con un cero.

Cuando se falte a algún examen, se recuperará ese contenido en el siguiente examen , solo se repetirá en situaciones puntuales y por motivos debidamente justificados, con justificante médico, si es por ese motivo.

Se realizará un examen de recuperación por cada trimestre, en estas pruebas la nota máxima que se podrá sacar es un siete.

Los trabajos no entregados a tiempo serán evaluados con un cero.

Los trabajos realizados por IA, también serán calificados negativamente.

Las actividades de recuperación se valorarán como máximo con un 7.
-La calificación de las distintas pruebas será la siguiente:
Se considerará la asignatura superada teniendo en cuenta todas las calificaciones que el alumno haya obtenido a lo largo del curso en las diferentes pruebas, cuestionarios y actividades, Etc.. : Cada prueba objetiva, actividad, cuestionario, prueba de comprensión, trabajo. Todo el trabajo realizado en estas pruebas se calificará con una puntuación numérica de uno a diez, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco.
La calificación de la evaluación final será la media aritmética (redondeada al entero más próximo) de las tres evaluaciones parciales.
Si la media aritmética (redondeada al entero más próximo) fuera inferior a 5, , el alumno realizará al final de la tercera evaluación parcial una prueba objetiva de la evaluación o evaluaciones no superadas, sustituyéndolo la nota de la evaluación por la de dicha prueba objetiva, si ésta fuera superior, a efecto de obtener la calificación de la evaluación final.
Las actividades se valorarán teniendo en cuenta que sean entregadas en tiempo y forma.

Descripción detallada de la calificación

❿ Calificación de las pruebas escritas: Esta prueba podrá ser de tipología variable (tipo test con un número determinado de preguntas, preguntas cortas, desarrollo de un tema y/o resolución de supuestos prácticos). Si un/a alumno/a es sorprendido durante la realización de una prueba copiando, se le retirará el examen y estará suspenso/a. En este supuesto deberá presentarse a la prueba de recuperación final que se establezca. La falta de ortografía supondrá, en la calificación una penalización. Si no hay faltas de ortografía se le sumara positivamente

❿ Calificación de las actividades y/o trabajos prácticos obligatorios que se establezcan por evaluación. Las actividades o trabajos solicitados deberán adecuarse a los criterios establecidos por el profesor y se entregarán en las fechas fijadas. Los trabajos y actividades entregadas fuera de plazo no se tendrán en cuenta ni se corregirán, obteniendo una calificación de 0, salvo que concurran circunstancias excepcionales debidamente justificadas, en cuyo caso se propondrá una nueva fecha y criterios para su entrega. Asimismo, cuando alguna de las actividades o trabajos obligatorios no obtuviera una nota igual o superior a 5, la evaluación de ese trimestre se suspenderá.

En los trabajos escritos se valorará la buena presentación, la ortografía, la capacidad de síntesis y análisis, la puntualidad en la entrega y la mención de las fuentes bibliográficas.

Los trabajos presentados deberán ser originales. Se calificarán con una puntuación de 0 aquellos trabajos individuales o grupales plagiados total o parcialmente, ya sea por reproducir literalmente una obra original (impresa u obtenida a través de internet) o por haber copiado a otro/a compañero/a. En este último caso, ambos trabajos estarán suspensos. La recuperación de los trabajos o actividades individuales o grupales calificadas con un 0 por alguna de las circunstancias señaladas anteriormente, se recuperarán en junio siguiendo los criterios establecidos por el profesor .

En las exposiciones en el aula se tomará en cuenta: el dominio del tema, la exposición ordenada de ideas, la participación de todos/as los/as responsables del trabajo si es una actividad grupal, la utilización de recursos complementarios (carteles, folletos, presentaciones en soporte digital, etc); así como cualquier otra cuestión relacionada con los contenidos . Aquel alumno/a que no realice la correspondiente exposición de su trabajo en el aula, sea esta una actividad individual o grupal, será calificado/a con 0 en este trabajo o actividad.

En los trabajos y actividades elaborados y expuestos grupalmente, la calificación de cada alumno/a podrá ser diferente.

En las actividades y prácticas de aula se valorará positivamente en el alumnado la participación, iniciativa y entrega puntual de los trabajos solicitados. Estas actividades de aula pueden requerir un envío previo a través de la plataforma classroom, por tanto, sólo se considerarán las actividades enviadas antes de la fecha establecida por el profesor

Examen y calificación final ordinaria:

A la convocatoria final ordinaria asistirán los/as alumnos/as que:

❿ Tengan suspensas las pruebas escritas y/o actividades obligatorias en alguna de las evaluaciones trimestrales.

❿ No se hubieran presentado a alguna de las pruebas realizadas en cada trimestre. ❿ Hayan perdido la evaluación continua en alguna evaluación trimestral o de todo el curso.

Esta prueba podrá ser de tipología variable (tipo test con un número determinado de preguntas, preguntas cortas, desarrollo de un tema y/o

resolución de supuestos prácticos). El/la alumno/a recuperará aquella evaluación, o evaluaciones trimestrales, que tenga pendiente. Este examen se calificará de 0 a 10 puntos.
Para superarlo será necesario obtener una nota igual o superior a 5. No se

puede faltar al examen.

Si un/a alumno/a es sorprendido/a durante la realización de esta prueba copiando, se le retirará el examen y estará suspenso/a. En este supuesto deberá presentarse a la prueba final extraordinaria que se establezca en junio.
Antes de la realización de esta prueba final ordinaria, el profesor establecerá una fecha para la entrega de los trabajos obligatorios calificables no presentados o no aprobados con anterioridad. Si estos trabajos no son presentados en esta fecha se estará suspenso/a. Se deberá obtener, al menos, un 5 en la calificación de estos trabajos.
Los/as alumnos/as que hayan perdido la evaluación continua deberá entregar

los trabajos de forma obligatorias.
En las actividades de recuperación se podrá sacar como máximo un 7.

EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD 2º ESO.

Profesor:Jose Luis Caballero Maestre.

Nuestra sociedad actual vive en una constante transformación en la que la economía tiene mucho que ver. El modelo económico actual, basado en el excesivo consumo de recursos, está provocando considerables cambios, tanto en el ámbito medioambiental, como en el social y en el laboral. Por eso es necesario una mayor sensibilidad a los cambios que nuestras acciones producen en el entorno.
Las organizaciones empresariales pasan a adoptar un protagonismo fundamental en el compromiso con dicho cambio y la sociedad es cada día más sensible a este proceso, modificando sus conductas y valorando que el día de mañana deberá dejar un legado lo más favorable posible a las generaciones futuras.
Este mundo cambiante en el que vivimos nos obliga a fomentar en nuestra ciudadanía las competencias necesarias para dar sus propias respuestas a preguntas que todavía no se han planteado. Nuestra misión, una ciudadanía comprometida con la sociedad en la que vivimos, una ciudadanía alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Emprender es algo más que generar ideas de negocio: se concibe como una actitud capaz de generar cambios en el entorno para mejorarlo, entendiendo el concepto de emprendimiento de manera más amplia, ya sea desde el punto de vista social, cultural, científico-tecnológico o empresarial, entre otros.
El desarrollo económico debe ser compatible con el desarrollo de la sociedad y con la interiorización de los posibles impactos que pueda tener sobre las generaciones futuras. Todo el mundo tiene que contribuir al desarrollo sostenible, de acuerdo con los compromisos que marcan las Naciones Unidas y por eso los modelos de empresa deben asumir los cambios demandados en la Agenda 2030 trabajando de acuerdo con un horizonte temporal, pensando en que los recursos son cada día más limitados, que el planeta tiene un punto crítico de no retorno y que cuanto más se tarde en llegar a él mejores serán las perspectivas de futuro.
La cultura emprendedora impulsa proyectos transformadores que mejoran el entorno creando ideas con valor social como marco de intervención para identificar retos locales y aplicar objetivos globales a escala local, conectando estos dos niveles: el marco global del reto (ODS) con la realidad del entorno local.

En este sentido, la materia de Emprendimiento Social y Sostenibilidad contribuye a la consecución de dichos objetivos, en la parte de concienciación y sensibilización, pero fundamentalmente en la parte de

educación a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje, eminentemente prácticos que permitan formar al alumnado de acuerdo a unos valores de desarrollo económico comprometidos con los ODS. Además, la cultura emprendedora y su vocación transformadora permite trabajar en la promoción del emprendimiento de manera **progresiva, transversal e inclusiva,** a lo largo de todas las etapas educativas, y junto a otros componentes de la comunidad educativa y del entorno, tales como familias, entidades sociales y empresariales, instituciones públicas o privadas, universidad, etc., generando espacios que los dotan de herramientas para su desarrollo.

En este sentido, la materia de Emprendimiento Social y Sostenibilidad contribuye a la consecución de dichos objetivos de dos maneras. Por un lado, mediante la concienciación y sensibilización, pero por otro, y fundamentalmente, a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje, eminentemente prácticos, que permitirán formar al alumnado según unos valores de desarrollo económico comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

. **La competencia emprendedora** se refiere a la capacidad de actuar con arreglo a oportunidades e ideas, y transformarlas en valores para otros. Se basa en la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tomar la iniciativa, la perseverancia y la habilidad de trabajar de manera colaborativa en la planificación y la gestión de proyectos de valor financiero, social o cultural.

"los centros educativos fomentarán en el alumnado la capacidad emprendedora, la iniciativa personal, la creatividad y la imaginación, para llevar a cabo tareas que transformen las ideas en acciones", siendo uno de los fines que persigue este sistema educativo extremeño.
. En este sentido, esta materia ayuda a desarrollar conocimientos, destrezas y habilidades de competencias como la digital, la cívica y social, lingüística, emprendedora, la intrapersonal o matemática, adecuando la organización de los espacios, los tiempos y las metodologías, proponiendo actividades motivadoras y trabajo en equipo en torno a proyectos vinculados a su vida, a sus intereses o al contexto laboral próximo.
Por todo ello, esta materia es necesaria para fortalecer y forjar en el alumnado la visión de la ciudadanía global a través de una educación global con acción local, mediante la que se contribuya a la formación de ciudadanas y ciudadanos responsables, comprometidos con la justicia y la sostenibilidad del planeta, que trabajen desde el respeto y la estima de la diversidad como fuente de enriquecimiento humano, el consumo responsable y la defensa del medioambiente, el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género, la participación, el diálogo como medio para la resolución de conflictos y, en definitiva, que contribuyan a la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria.
La **estructura de la materia** de Emprendimiento Social y Sostenibilidad queda establecida en **tres bloques.** El **primero** se centra en el análisis y desarrollo del perfil de la persona emprendedora, además de en las cualidades o habilidades personales y sociales necesarias para desarrollar un proyecto dentro de un entorno cambiante e incierto. **El segundo bloque** se ocupa del análisis de los citados entornos sociales y medioambientales, para detectar necesidades y oportunidades que den lugar a un proyecto concreto. Finalmente, **el tercero** se dedica a la respuesta de la economía actual frente al problema medioambiental que ofrece la economía verde y circular. oportunidades en acción, movilizando los recursos necesarios para ello.

Estos recursos pueden ser personales, es decir, confianza en uno mismo, motivación y perseverancia; materiales, por ejemplo, medios de producción y recursos financieros, o habilidades, conocimientos específicos y actitudes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Descubrir y promover el conocimiento personal de sus cualidades individuales y sociales, buscando y favoreciendo aquellas que impulsan el desarrollo de su creatividad e iniciativa emprendedora y favoreciendo entornos educativos que permitan desarrollar el trabajo cooperativo en equipo.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar sus cualidades actuales y los rasgos potenciales que le permitan desarrollar un proyecto que supere las limitaciones del entorno y dé respuesta a sus necesidades u oportunidades. Ese conocimiento le permitirá potenciar sus puntos fuertes y trabajar sus debilidades, no solo de cara al emprendimiento, sino también respecto a su desarrollo personal y social en distintos ámbitos, como la propia clase.

2. Identificar y desarrollar en el alumnado las cualidades del emprendedor como importantes elementos en el desarrollo de las sociedades actuales, usando herramientas como la gamificación y los proyectos.
Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar y desarrollar sus cualidades como persona emprendedora, permitiéndole desarrollar un proyecto que supere las limitaciones del entorno y dé respuesta a necesidades u oportunidades.

3. Promover el desarrollo sostenible mediante actuaciones locales y globales de la economía social que favorezcan el desarrollo de una ciudadanía global, consiguiendo actuar de forma solidaria y atender a los retos de una ciudadanía global. . En este sentido, se analizarán al detalle las organizaciones en el seno de la sociedad y que van desde las asociaciones y fundaciones hasta las cooperativas o las mutualidades. Se trata de formas de organizaciones con un importante valor social en las que la solidaridad es un principio fundamental. Se conocerá el valor de las monedas sociales como formas de intercambio para conseguir el bienestar de la comunidad gracias a la aportación de trabajo, bienes o servicios utilizados de forma colaborativa.

4. Construir, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades detectadas en los entornos locales, así como valorar la presencia de la economía social y sus formas en el marco de la Comunidad Autónoma de Extremadura, analizando los problemas económicos, medioambientales y sociales.
En la actualidad, la sensibilidad hacia el medioambiente en una sociedad de la información, en la que la actualidad llega por muchos canales de comunicación, hace que las personas sean y deban ser muy sensibles a dichos problemas. La respuesta de la economía es la economía verde y circular, un nuevo modelo de producción y consumo enfocado a la optimización del rendimiento de unos recursos finitos mediante la circulación de los productos, materiales o fuentes de energía hasta su máxima utilidad que se basa en compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido, haciendo que los productos tengan una vida útil más larga. En línea con esto, el conocimiento de las oportunidades que brinda **la tecnología** es algo excepcional que debe ser recogido en el aula y que debe servir para transformar la realidad. Conociendo las necesidades sociales y las tecnologías que ayudan en los procesos de producción, así como aquellas que favorecen la economía verde y circular, el alumnado será capaz de desarrollar pequeños proyectos de emprendimiento que ayudarán a que esos cambios se lleven a cabo efectivamente

6. Comprender y valorar el funcionamiento general de las organizaciones generando respuestas creativas e innovadoras frente a la obsolescencia programada, reciclaje y reutilización, usando la metodología design-thinking para conseguir realismo en el proceso de enseñanza mediante laboratorios experimentales.
Tras cursar la materia, el alumnado será capaz generar respuestas a los problemas planteados, identificar las causas de los mismos y generar soluciones mediante proyectos que superen las limitaciones del entorno y den respuestas a necesidades u oportunidades existentes. Este proceso fortalecerá su autoconfianza, permitiéndole potenciar sus puntos fuertes y trabajar sus debilidades, alcanzando un mayor desarrollo personal y social en todos los ámbitos.

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia; en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias, y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave. Las competencias específicas de esta materia se configuran de forma

armonizada, de modo que para el alumnado sea más fácil aprovechar los aprendizajes que se deriven de ellas, en una sociedad tan diversa y cambiante como la actual. De esta manera, esta asignatura en segundo de la ESO supone un punto de partida para que, de forma **transversal e interdisciplinarmente**, estas competencias específicas sean fortalecidas durante toda la ESO, contribuyendo a los fines de esta etapa educativa, que consisten en desarrollar en el alumnado el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal, la capacidad para aprender a aprender a partir de la realización de proyectos significativos y relevantes, y la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Tal y como se establece en la segunda competencia, la acción emprendedora se debe tratar dentro de un proyecto personal y social más amplio, pero para ello es necesario ahondar en las cualidades personales y sociales que deben ser trabajadas para fomentar tales acciones, así como en las herramientas para poder afrontar trabajos de forma individual y en equipo, tal y como se establece en la primera competencia. despliegan en situaciones de aprendizaje diversas, desde el trabajo individual hasta el colaborativo o el que se realiza a partir de proyectos con los que solucionar problemas que se puedan plantear en su entorno más cercano. Muchos de esos retos vienen derivados de situaciones de exclusión social, pobreza y otras realidades, presentes en el mundo actual, o de la necesidad de fomentar los principios propios de la economía verde y circular en favor del tan ansiado desarrollo sostenible de las sociedades, especialmente de los entornos locales, tal y como se desarrolla en la cuarta y quinta competencia. Como eje central de este fundamento se configura la empresa, objeto del emprendimiento y generadora de ideas para mejorar la sociedad, sobre la que se centra la sexta y última competencia específica.

Varias competencias específicas se centran en la búsqueda de información y en el uso de estrategias de interpretación y producción de textos en distintos ámbitos locales, así como el uso de la comunicación en favor del trabajo en equipo, conectándose directamente con otras propias de la materia de **Lengua Castellana y Literatura.** Con relación a la búsqueda ágil y fiable de información, que tan presente está en esta materia, juegan un papel fundamental las competencias propias de la materia de **Digitalización Básica**, que también se imparte en el primer ciclo de esta etapa educativa y con la que comparte la preocupación por el uso responsable y ético de la tecnología en los diversos ámbitos de la vida como, por ejemplo, el diseño. Con **Geografía e Historia** comparte el interés por el estudio de algunos de los retos ya citados, a los que se enfrenta la sociedad del siglo XXI, como todos aquellos que tienen que ver con la convivencia ética y la cultura democrática, la emergencia climática, las situaciones de mutua afectación entre el desarrollo y la demografía o los desafíos relacionados con el desarrollo sostenible.

En último lugar, las competencias específicas de la presente materia ayudan a que el alumnado adquiera las competencias clave que conformarán su Perfil de salida. La competencia en comunicación lingüística se afianza mediante la colaboración en grupos de trabajo, permitiendo que el alumnado desarrolle interacciones comunicativas respetuosas, tanto orales como escritas, al servicio de la convivencia democrática y la igualdad de derechos. El acceso a información utilizando métodos de búsqueda fiables permite sortear los riesgos de manipulación y desinformación. En relación con las distintas realidades sociales, desde esta materia se reitera la importancia de respetar las mismas, las formas en que se expresan y cómo han ido evolucionando y enfrentándose a problemas como los que se derivan de contextos y situaciones de vulnerabilidad social. **La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería también están presentes.** En las competencias propias de la materia, se insiste especialmente en el desarrollo de proyectos sostenibles, que se relacionan con los conceptos de economía verde y circular, con los que se intenta responder, de forma creativa y cooperativa, a los problemas y retos que en ellos surgen continuamente. Además, para el desarrollo de algunos saberes básicos se necesitan métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático.
La presente materia también contribuye a que el alumnado sea competente en materia digital, insistiendo en un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las **tecnologías digitales** en todos los ámbitos del aprendizaje y la vida en general, especialmente en la realización de búsquedas en internet con criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, e incluso en la utilización de esos conocimientos para crear contenidos digitales.

Otras de las competencias de la materia pasan porque el alumnado reflexione sobre sí mismo y su entorno, y le permitan aprender y crecer constantemente, de manera que pueda adaptarse a cualquier tipo de cambio, contribuyendo, por todo ello, a la consecución de la **competencia personal, social y de aprender a aprender.** Este conocimiento y crecimiento personal permitirá al alumnado actuar como ciudadanos y ciudadanas responsables y participar en la vida social y cultural de su comunidad, permitiendo así el desarrollo de su **competencia ciudadana.** No obstante, **la competencia que se trabaja con más intensidad es la emprendedora**, .

SABERES BÁSICOS

Un bloque A, **"Emprender como ciudadano social"**, destinado a conocer el perfil y el papel del emprendedor desde el punto de vista de la ciudadanía global, cuyo objetivo se encuentra esencialmente en un fin social, que comparte el respeto a los valores democráticos, de igualdad y de respeto al medioambiente. Es muy importante tener en cuenta que la empresa no debe atender solo al beneficio privado, sino que al menos no debe comprometer la situación social de las personas que viven en su entorno.

Por otra parte, **el bloque B de saberes básicos, "Economía social y sostenibilidad**", va enfocado al desarrollo del concepto de economía social poniendo en valor el trabajo que realizan las instituciones y las organizaciones que trabajan por el bien común. Es importante conocer el entorno empresarial de Extremadura y el tejido productivo que trabaja en el entorno de la economía social. El desarrollo local de nuestros pueblos debe encontrarse comprometido con un crecimiento y desarrollo sostenible.
Por último, el bloque C, "Economía verde y circular: los nuevos modelos de producción y consumo", forma ya parte del funcionamiento de la economía y debe trabajarse para que los procesos productivos internalicen las nuevas formas de entender el mundo empresarial. Conceptos como reciclaje y rediseño de productos son elementos que ya se han incorporado a las formas de producción y a los que la sociedad otorga un valor añadido. En este proceso de diseño de productos intervienen la creatividad, la imaginación y la innovación. Los jóvenes tienen un excelente potencial natural en estos factores, que deben alentarse en el marco de entornos de aprendizaje favorables para su desarrollo. El desarrollo de nuevos productos, la experimentación y el trabajo cooperativo son determinantes para conseguir una transformación del modelo social y empresarial. .

Bloque A. Emprender desde una ciudadanía social. 2.º ESO

A.1. Cualidades personales. A.1.1. Conocerte a ti mismo. A.1.2. El perfil de la persona emprendedora y creadora. A.1.3. El trabajo en equipo y la inteligencia emocional. A.1.4. El enfoque proactivo y la búsqueda de oportunidades.

A.2. La toma de decisiones y el aprendizaje. A.2.1. La dimensión del emprendimiento: personal, social y productiva. A.2.2. El valor social del emprendimiento. A.2.3. La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad. A.2.4. La gamificación y el desarrollo de iniciativas emprendedoras.

Bloque B. Economía social y sostenibilidad. 2.º ESO

B.1. La economía social. B.1.1. La economía social en el marco de una ciudadanía global. B.1.2. Organizaciones empresariales al servicio de la economía social. Responsabilidad social corporativa (RSC). B.1.3. Las monedas sociales: una solución local a un problema global.

B.2. Aspectos del entorno. General y próximo. B.2.1. Retos de la ciudadanía global. La solidaridad como un complemento del desarrollo local. B.2.2. Observando el entorno local. Formas de economía social en Extremadura.

B.3. Problemas sociales actuales y su futuro. B.3.1. La exclusión social, la pobreza y el desarrollo sostenible. B.3.2. Compromiso social y sostenibilidad: ODS y la Agenda 2030.

Bloque C. La economía verde y circular: un nuevo modelo de producción y de consumo. 2.º ESO

C.1. La economía verde y circular. C.1.1. La economía verde y circular. La sostenibilidad. C.1.2. Análisis de las 7R.

C.2. Soluciones de la economía circular. C.2.1. Un proyecto básico de emprendimiento en economía circular, con retorno local. C.2.2. El producto y su diseño. Obsolescencia programada. C.2.3. Observando y aprendiendo a hacer. El proceso desing thinking. C.2.4. El laboratorio de ideas innovadoras.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje pretenden movilizar competencias clave y específicas a partir de los retos del siglo XXI, conectando con los intereses, experiencias, conocimientos previos y necesidades del alumnado para conseguir aprendizajes significativos.

El aprendizaje por proyectos promueve que el alumnado se convierta en protagonista de su propio aprendizaje partiendo del diseño, elaboración y desarrollo de **proyectos de emprendimiento reales**. Atravesando por las diferentes fases de ideación, planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor se irán aplicando los saberes básicos de la materia o materias correspondientes, ya que estos proyectos **podrían ser planteados de manera interdisciplinar, lo que enriquece el desarrollo competencial del alumnado.**

Utilizando la **metodología de la cultura emprendedora en nuestro contexto educativo, también se pueden enfocar situaciones de aprendizaje desde una visión de proyecto global de centro** de modo que el alumnado contribuya al diseño y desarrollo de proyectos dirigidos a la búsqueda de soluciones más amplias que den respuesta a necesidades concretas del centro escolar o del entorno local, vinculadas a experiencias de aprendizaje complementarias.

La realización de visitas a entidades, organizaciones y empresas de distintos sectores favorece la consideración del entorno como fuente de ideas y oportunidades. Asimismo, se puede proponer la **participación de profesionales y emprendedores locales**, empresarios y empresarias, en foros, debates, entrevistas y charlas, conectando el aprendizaje con una visión más cercana y realista del entorno económico y de emprendimiento. En este sentido, es necesario **poner en valor la perspectiva de género** dado el papel que tienen las mujeres en la actualidad como emprendedoras y su impacto en su desarrollo económico y social. Por una parte, también se favorecerá la participación activa del alumnado **en la vida del centro y en su entorno loca**l.

La realización de **asambleas o comisiones** permiten la creación de contextos de reflexión conjunta sobre cuestiones relacionadas con la realización y recursos necesarios para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

Por otra parte, se planteará **la realización de actividades de ideación y creación emprendedora en espacios, físicos o virtuales del centro** y, en particular, relacionadas con potenciar el emprendimiento cultural en ellos; además, basadas en experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana que contribuyan (uso de simuladores empresariales) a concienciar al alumnado del valor que el aprendizaje tiene sobre cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.

También, con base en un aprendizaje-servicio, deben desarrollarse experiencias de **aprendizaje colaborativo y cooperativo**, en las que el alumnado, una vez estudiadas las necesidades de un contexto comunitario y en coordinación con los usuarios que se determinen, reflexione sobre el modo de

búsqueda de soluciones conjuntas para afrontar esas necesidades y decidir de qué manera pueden aportar su contribución y compromiso de transformación al cambio efectivo.

En estas situaciones de aprendizaje será necesario el **uso de herramientas y tecnologías informáticas**, así como otras tecnologías y materiales educativos, que permitan la personalización de las actividades, el autoaprendizaje, la autoevaluación, el trabajo individual y en equipo, compensando las desigualdades en relación a las distintas capacidades del alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1. 100 %

Criterio 1.1. Ser capaces de entender y reconocer las cualidades personales y sociales de la persona emprendedora, así como la capacidad de desarrollar y hacer crecer dichas cualidades. 33,33%
Criterio 1.2. Comprender la importancia de trabajar en equipo desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación, la inteligencia emocional de una manera proactiva. 33,33%
Criterio 1.3. Valorar y reconocer la realidad que nos rodea como fuente para desarrollar los proyectos y para participar de las ayudas y conocimientos que dicho entorno nos facilita . 33,33%

Competencia específica 2. 100 %

Criterio 2.1. Consolidar el desarrollo de las cualidades de la persona emprendedora como fuente de cambios sociales y medioambientales.33,33%
Criterio 2.2. Imaginar una sociedad acorde a las inquietudes de los jóvenes creando proyectos innovadores donde el alumnado protagonice la acción.33,33%
Criterio 2.3. Entrar en contacto con acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano.33,33%

Competencia específica 3. 100%.

Criterio 3.1. Desarrollar en los alumnos y alumnas un sentido de responsabilidad ante la sociedad en la que viven y ante el entorno que los rodea. Criterio 3.2. Valorar y respetar las aportaciones de los demás aprovechando las sinergias del trabajo en equipo y el crecimiento de las ideas al desarrollarlas de forma cooperativa. 33,33%
Criterio 3.3. Relacionar la nueva realidad empresarial con las actuales preocupaciones sociales y medioambientales.33,33%

Competencia específica 4. 100%.

Criterio 4.1. Conocer y comprender la importancia de las empresas de economía social en el entorno propio. 33,33%.
Criterio 4.2. Conocer y aplicar los diecisiete ODS de la ONU y la Agenda 2030.
Criterio 4.3. Aplicar el conocimiento de los ODS en la región de Extremadura, valorando su importancia y la puesta en práctica en nuestras vidas 33,33%.

Competencia específica 5. 100%.

Criterio 5.1. Conocer lo que es la economía circular en el marco de la Unión Europea y por tanto las 7R (rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar). 33,33%.
Criterio 5.2. Descubrir las necesidades y las formas de transformar, para aplicar tecnologías sostenibles en un proyecto sencillo, dentro de un entorno local. 33,33%.
Criterio 5.3. Afrontar el reto, con un compromiso de servicio a la comunidad, de definir un proyecto básico de emprendimiento. 33,33%.

Competencia específica 6.100%.

Criterio 6.1. Conocer lo que es la economía circular en el marco de la Unión Europea y por tanto las 7R (rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar).33,33%.
Criterio 6.2. Descubrir las necesidades y las formas de transformar para aplicar tecnologías en un proyecto sencillo a través de medios sostenibles, dentro de un entorno local.33,33%.
Criterio 6.3. Afrontar el reto, con un compromiso de servicio a la comunidad, de definir un proyecto básico de emprendimiento.33,33%.

Pruebas e instrumentos para la evaluación:

- Pruebas escritas.

-Observación del trabajo diario.

-Participación en clase.

-Valoración del trabajo en equipo mediante la puesta en común en clase, la cooperación y el respeto hacia los otros compañeros.

-Debates y coloquios.

-Cuestionarios sobre charlas y exposiciones.

-**Calificación de las actividades y/o trabajos prácticos obligatorios que se establezcan por evaluación.** Las actividades o trabajos solicitados deberán adecuarse a los criterios establecidos por el profesor y se entregarán en las fechas fijadas. Los trabajos y actividades entregadas fuera de plazo no se tendrán en cuenta ni se corregirán, obteniendo una calificación de 0, salvo que concurran circunstancias excepcionales debidamente justificadas, en cuyo caso se propondrá una nueva fecha y criterios para su entrega. Asimismo, cuando alguna de las actividades o trabajos obligatorios no obtuviera una nota igual o superior a 5, la evaluación de ese trimestre se suspenderá.

En los trabajos escritos se valorará la buena presentación, la ortografía, la capacidad de síntesis y análisis, la puntualidad en la entrega y la mención de las fuentes bibliográficas.

Los trabajos presentados deberán ser originales. Se calificarán con una puntuación de 0 aquellos trabajos individuales o grupales plagiados total o parcialmente, ya sea por reproducir literalmente una obra original (impresa u obtenida a través de internet) o por haber copiado a otro/a compañero/a. En este último caso, ambos trabajos estarán suspensos. La recuperación de los trabajos o actividades individuales o grupales calificadas con un 0 por alguna de las circunstancias señaladas anteriormente, se recuperarán en junio siguiendo los criterios establecidos por el profesor .

En las exposiciones en el aula se tomará en cuenta: el dominio del tema, la exposición ordenada de ideas, la participación de todos/as los/as responsables del trabajo si es una actividad grupal, la utilización de recursos complementarios (carteles, folletos, presentaciones en soporte digital, etc); así como cualquier otra cuestión relacionada con los contenidos . Aquel alumno/a que no realice la correspondiente exposición de su trabajo en el aula, sea esta una actividad individual o grupal, será calificado/a con 0 en este trabajo o actividad.

En los trabajos y actividades elaborados y expuestos grupalmente, la calificación de cada alumno/a podrá ser diferente.

En las actividades y prácticas de aula se valorará positivamente en el alumnado la participación, iniciativa y entrega puntual de los trabajos solicitados. Estas actividades de aula pueden requerir un envío previo a través de la plataforma classroom, por tanto, sólo se considerarán las actividades enviadas antes de la fecha establecida por el profesor.

Antes de la realización de esta prueba final ordinaria, el profesor establecerá una fecha para la entrega de los trabajos obligatorios calificables no presentados o no aprobados con anterioridad. Si estos trabajos no son presentados en esta fecha se estará suspenso/a. Se deberá obtener, al menos, un 5 en la calificación de estos trabajos.
Los/as alumnos/as que hayan perdido la evaluación continua deberán entregar los trabajos de forma **obligatoria.**

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA , ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO.

1º BACHILLERATO GENERAL

Objetivos didácticos:

-Desarrollar en el alumnado una cultura y forma de pensar económicas, emprendedoras y empresariales que permitan comprender y tomar decisiones para afrontar los retos del siglo XXI como ciudadanos responsables.
-Comprender mejor el mundo en el que vive y ser capaz de reflexionar de manera crítica sobre la información que recibe del entorno .
-Realizar análisis críticos y fundamentados, a partir del estudio de casos, sobre la realidad económica actual, además de valorar los efectos que provoca en los distintos ámbitos de la vida, y aprovechar estos aprendizajes para generar una actitud proactiva y comprometida con la sociedad, que busque un mayor bienestar tanto colectivo como individual.
-Identificar y valorar las habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras para hacerlas suyas en la medida en que así lo necesite; que conozca y comprenda las distintas estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio, y que analice las transformaciones socioeconómicas que son producidas y que, a su vez, producen la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial.

Normativa nacional

Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato

Normativa autonómica

DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura

Competencias específicas

1. Analizar de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas, para entender la realidad económica desde una visión integral y actuar como ciudadanos responsables, autónomos y comprometidos, en la resolución de los problemas existentes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM4, STEM5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE1, CE2.

2. **Comprender y valorar el comportamiento tanto individual (microeconómico) como colectivo (macroeconómico) en la toma de decisiones económicas, desde un enfoque interdisciplinar, evaluando el problema de la escasez y sus efectos, para comprender los cambios económicos y sociales derivados de dicho problema y cómo afecta de forma distinta a los individuos y sociedades, con el fin de actuar en consecuencia.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2.

3. Analizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con ayuda de herramientas económicas y empresariales, en casos referidos a situaciones reales, potenciando una actitud sensible y un comportamiento responsable que contribuya a dar respuesta a dichos retos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM5, CPSAA1.2, CC4, CE1, CE2.

4. Identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras dentro de la realidad actual, analizando las formas de afrontar los retos, para reconocer y potenciar las destrezas propias y aplicarlas a situaciones reales de la vida, ya sea en el ámbito personal, profesional o empresarial.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC3, CE2.

5. Analizar la evolución de las estrategias empresariales, distinguiendo los nuevos modelos de negocio desarrollados por entidades vinculadas a diferentes ámbitos y sectores, reconociendo las tendencias, valorando con sentido crítico su actividad en la sociedad actual, y analizando de forma crítica sus compromisos con los nuevos retos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CE2.

6. Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias, reconociendo la importancia que tienen la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial, para comprender las respuestas que las empresas ofrecen a los desafíos actuales, y proponiendo alternativas y soluciones a estos desafíos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA4, CC4, CE1, CE2.

Saberes básicos

Bloque A. Economía. La escasez y el tratamiento del problema económico. Economía y otras disciplinas.

A.1. Elementos básicos de la economía.
A.1.1. La escasez y sus implicaciones. El coste de oportunidad. La escasez y la eficiencia. La paradoja del valor, el valor de uso y el valor de cambio de los bienes.
A.1.2. La escasez y los sistemas de asignación de recursos. El funcionamiento del mercado.
A.1.3. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. Fallos del sector público y sus implicaciones.

A.2. El funcionamiento de la economía.
A.2.1. El flujo circular de la renta. Oferta y demanda agregada. Análisis de las interrelaciones (conexiones) que existen entre los diversos elementos y agregados de la realidad económica.
A.2.2. Los ciclos económicos.

A.3. Gestión financiera.
A.3.1. El entorno financiero. Dinero y transacciones. El sistema financiero.
A.3.2. Planificación y gestión de las finanzas personales: riesgo y beneficio.

A.4. Los nuevos retos.
A.4.1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y retos económicos actuales. Estudio de casos.
A.4.2. La globalización, la nueva economía y la revolución digital, el futuro del estado de bienestar, los flujos migratorios y la sostenibilidad ambiental.

A.5. Herramientas de la ciencia económica.
A.5.1. Teoría de juegos. El dilema del prisionero. Juegos repetidos y equilibrios cooperativos.
A.5.2. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética. Experimentos o ensayos económicos.

A.6. La economía como ciencia social.
A.6.1. La economía como ciencia social. Principales problemas para el análisis económico: la complejidad de la realidad y la incorporación de supuestos simplificadores. Toma de decisiones en ambiente de certeza, riesgo e incertidumbre.
A.6.2. La dificultad para establecer leyes generales que no sean de carácter probabilístico. La modelización matemática como herramienta para el análisis económico.

A.7. La economía y el individuo.
A.7.1. El análisis económico y el individualismo metodológico. Otras alternativas de análisis de la realidad social. Perspectiva sociológica: el grupo social como unidad de análisis económico.
A.7.2. Los individuos y el comportamiento racional. Fallos de la racionalidad: la racionalidad limitada. La economía del comportamiento, la psicología económica y la teoría de la decisión.

A.8. La economía ante los nuevos retos.
A.8.1. Los agentes económicos y la maximización de su utilidad. Filosofía y economía: el utilitarismo y la felicidad. La maximización del bienestar social y el debate eficiencia versus
equidad desde un punto de vista ético. El bienestar social y la calidad de vida desde una perspectiva sociológica. El bienestar en la psicología positiva.
A.8.2. Economía y ecología: el desarrollo sostenible y la economía circular. El cambio climático.

Bloque B. Emprendimiento.

B.1. La base del emprendimiento

B.1.1. La persona emprendedora e intraemprendedora. Competencias, cualidades y hábitos. La inteligencia emocional y la inteligencia ejecutiva.
B.1.2. Concepto, evolución histórica y visión actual del empresario.
B.1.3. El espíritu emprendedor: búsqueda de necesidades y oportunidades. Entrenamiento de la creatividad y proactividad.

B.2. Puesta en marcha. Herramientas.
B.2.1. Creencias sobre emprendimiento. El miedo a emprender: la gestión del error como una oportunidad para aprender. Fomento público del emprendimiento.
B.2.2. Misión y Visión de la persona emprendedora. Creación y puesta en marcha. Protección de las ideas, el producto y la marca.
B.2.3. Competencias sociales. Tipos y aplicación. La gestión de grupos y la teoría de las relaciones humanas.
B.2.4. Autoevaluación del emprendedor. Herramientas.

Bloque C. Actividad empresarial
C.1. Retos de la actividad empresarial
C.1.1. La revolución tecnológica. El poder de la tecnología. Los modelos de negocio.
C.1.2. Mercado y clientes. Estrategias de marketing. Marketing digital. Nuevos modelos de negocio.

C.2. El entorno de la actividad empresarial y herramientas de la actividad empresarial
C.2.1. Cultura y talento. El liderazgo. El papel de la mujer en la actividad empresarial.
C.2.2. El lugar de trabajo. La empresa del futuro. Tendencias.
C.2.3. Estrategia y gestión de la empresa. Transformación digital. Innovación. Sostenibilidad.
C.2.4. Análisis de casos: análisis interno y externo. DAFO. Estrategia.

Interdisciplinaridad

En los propios saberes (A) se recoge la relación de la Economía con otras disciplinas: **Matemáticas, Sociología, Psicología, Filosofía, Ecología o Ética. Podríamos añadir la Historia y la Geografía.**

A nivel de Emprendimiento y Actividad Empresarial podríamos mencionar otras disciplinas como el Derecho.

Metodología
(Extraído de la introducción a la la materia de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial del Real Decreto 243/2022)

Se pretende abordar la materia desde una perspectiva **teórico-práctica** aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad empresarial, de forma objetiva. Conocer y debatir estrategias empresariales a partir del **estudio de casos reales y significativos** permitirá que el alumnado tome conciencia de la importancia de potenciar las cualidades propias y de los demás y fomentar actitudes de esfuerzo, constancia y superación viendo en estos elementos un aporte de valor tanto individual como colectivo en el camino hacia el aprendizaje y el logro.

Unidades didácticas

UD1 Principios de economía

UD2 Sistemas económicos

UD3 Mercado

UD4 Fallos del mercado

UD5 Producto nacional

UD6 Dinero

UD7 Desarrollo sostenible

UD8 Empresa

UD9 Administración

UD10 Producción

UD11 Marketing

UD12 Finanzas

UD13 Emprender

UD14 Proyecto Emprendedor

Secuenciación y Temporalización

1ª Evaluación: UD1, UD2, UD3, UD4 y UD5. 50 horas

2ª Evaluación: UD6, UD7, UD8, UD9 y UD10. 50 horas

3ª Evaluación: UD11, UD12, UD13 y UD14. 50 horas

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.- 100%
Criterio 1.1. Entender la realidad partiendo del análisis crítico y reflexivo sobre las aportaciones que ofrece la ciencia económica.50%
Criterio 1.2. Valorar su interrelación con otras disciplinas de modo que se adquiera una visión integral de la misma y se asuman responsabilidades y compromisos.50%.

Competencia específica 2.- 100%
Criterio 2.1. Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de decisiones y evaluando el problema de la escasez y sus efectos, para actuar en consecuencia.50%

Criterio 2.2. Entender los procesos de toma de decisiones en ambientes de certeza, riesgo o incertidumbre, y cómo los distintos estados de la naturaleza pueden afectar a dicha toma de decisiones.50%.

Competencia específica 3 .100%

Criterio 3.1. Generar actitudes sensibles y comportamientos responsables y proactivos que contribuyan a dar respuesta a los retos actuales a partir del estudio de casos reales estableciendo correspondencias entre la realidad mundial y los aprendizajes adquiridos. 50%.

Criterio 3.2. Tomar conciencia de los problemas mundiales más recurrentes en la historia reciente, analizándolos a través de herramientas económicas y empresariales. 50%.

Competencia específica 4 -100%

Criterio 4.1. Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras reales y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan, tanto en el ámbito personal como en el profesional o empresarial.50%.

Criterio 4.2. Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora. 50%.

Competencia específica 5- 100%.

Criterio 5.1. Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por distintas entidades y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial.50%.

Criterio 5.2. Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por entidades pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y limitaciones en el mercado.50%.

Competencia específica 6 - 100%.

Criterio 6.1. Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación económica y social que está experimentando la sociedad.50%.

Criterio 6.2. Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales, analizando los efectos de la transformación económica y social y reconociendo la importancia que tiene la innovación y revolución digital en la actividad empresarial. 50%.

Instrumentos de evaluación :

-Pruebas escritas.
.0bservación de su trabajo en clase, tanto individual como en equipo y recogida de datos.
-Recogida de tareas de clase.
-Participación en debates y simulaciones y juegos de rol.
-Participación y actitud en las visitas a empresas de fuera,charlas de profesionales al centro.

Situaciones de aprendizaje para Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial

La consecución de las competencias específicas desde la materia de Economía, Emprendimiento y Actividad empresarial implica un cambio metodológico y la puesta en marcha de una evaluación que permita medir el grado de desarrollo competencial en el alumnado. Los distintos elementos curriculares, como competencias clave, competencias específicas, saberes y criterios de evaluación, deben estar integrados en un mismo proceso de enseñanza aprendizaje.

En este sentido las situaciones de aprendizaje deben partir de un desafío que el alumnado tiene que acabar resolviendo gracias a la puesta en acción de forma competencial de los nuevos saberes adquiridos desde la materia.

Las situaciones de aprendizaje pretenden movilizar competencias clave y específicas a partir de los retos del siglo XXI conectando con los intereses, experiencias, conocimientos previos y necesidades del alumnado para, de esta manera, conseguir aprendizajes significativos. **El aprendizaje por proyectos** promueve que el alumnado se convierta en protagonista de su aprendizaje partiendo del diseño, elaboración y desarrollo de **proyectos de emprendimiento reales**. Atravesando por las diferentes fases de ideación, planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor, se irán aplicando los saberes básicos de la materia o materias correspondientes, ya que estos proyectos podrían ser planteados de manera interdisciplinar. Esto enriquece el desarrollo competencial del alumnado.

Se pueden enfocar situaciones de aprendizaje desde una visión de **proyecto global de centro**, de modo que el alumnado contribuya al diseño y desarrollo de proyectos dirigidos a la búsqueda de soluciones más amplias que den respuesta a necesidades concretas del centro escolar o del entorno local, o bien vinculadas a experiencias de aprendizaje complementarias como son l**a realización de visitas a entidades, organizaciones y empresas de distintos sectores en contextos externos al centro educativo. Asimismo, se puede proponer la invitación a participar a profesionales y emprendedores locales o de contextos conectados con diferentes saberes curriculares referidos a esta materia, en foros, debates o entrevistas y charlas. Los alumnos tendrán charla de Banca ÉTICA, visita al Banco de España, charla de Hacienda,visita a la empresa de Chocolate de Sevilla, y participación en el proyecto " El Arte de Emprender".**
Todas estas situaciones de aprendizaje nos permiten desarrollar de una manera real los saberes básicos, y el logro de las competencias específicas de la materia y generales del Bachillerato.

Algunas actividades estarán diseñadas para la participación activa del alumnado en la vida del centro y en su entorno local, como la **realización de asambleas o comisiones** que fomenten contextos de reflexión conjunta sobre cuestiones relacionadas.

Otras serán actividades dirigidas a la realización de a**ctividades de ideación y creación emprendedora** en espacios, físicos o virtuales del centro y, en particular, relacionadas con potenciar el emprendimiento.

También se plantearán **actividades basadas en el aprendizaje-servicio,** desarrollando experiencias de aprendizaje colaborativo y cooperativo, en las que el alumnado, una vez estudiadas las necesidades de un contexto comunitario, y en coordinación con los participantes que se determinen, reflexione, junto con ellos, sobre cómo buscar soluciones conjuntamente para afrontarlas y decidir de qué manera pueden aportar su contribución y compromiso de transformación efectiva.

Finalmente, también se podrán plantear **actividades basadas en experiencias reales o simuladas de la vida** cotidiana que contribuyan (uso de simuladores empresariales), a concienciar al alumnado del valor que el aprendizaje tiene sobre cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.

El **uso de las tecnologías educativas** en esta materia constituye un medio idóneo para la personalización de las actividades, el autoaprendizaje, la autoevaluación, el trabajo individual y en equipo, compensando las desigualdades en relación a las distintas capacidades del alumnado.

El **trabajo cooperativo** es un método adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes puntos de vista, de la gestión de recursos y de información, del despliegue de habilidades sociales, de la identificación y regulación de emociones y del respeto y de la valoración de las contribuciones propias y de los demás, mediante la utilización del

debate y el método dialógico. La retroalimentación del docente y de los compañeros debe estar presente a lo largo de todo el proceso desde su inicio.

El docente de esta materia proporcionará modelos para el empleo de estrategias cognitivas y metacognitivas que faciliten el procesamiento de la información, así como múltiples opciones que faciliten la activación de los conocimientos previos y el establecimiento de conexiones con la información previa necesaria para producir nuevos aprendizajes. Se recomienda **complementar la instrucción directa con el uso de metodologías activas, mediante las que docente y alumnado interaccionen en el aula**, ya que promueven una comunicación efectiva, con actividades significativas y una autonomía responsable en el aprendizaje, y contribuyen a favorecer la adquisición de las competencias clave y los retos del siglo XXI.

El uso de diferentes procedimientos e instrumentos de **heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación** debería servir al profesorado para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje, su implementación, sus resultados y el impacto de la situación de aprendizaje.
En lo que se refiere al alumnado, la evaluación debería servir como una reflexión para mejorar su proceso de aprendizaje.

Si alguien utiliza medios ilícitos para realizar los exámenes, automáticamente se le suspenderá dicho examen, con un cero.

Cuando se falte a algún examen, se recuperará ese contenido en el siguiente examen , solo se repetirá en situaciones puntuales y por motivos debidamente justificados, con justificante médico, si es por ese motivo.

Se realizará un examen de recuperación por cada trimestre, en estas pruebas la nota máxima que se podrá sacar es un siete,así como en la prueba extraordinaria.

Los trabajos no entregados a tiempo serán evaluados con un cero.

Los trabajos realizados por IA, también serán calificados negativamente.

A la evaluación extraordinaria, se va con toda la materia.

Las calificaciones de la 1a y 2a evaluación se calculará hallando la media aritmética de las competencias específicas trabajadas en la evaluación.
. Al utilizarse diferentes instrumentos de evaluación, se especifica las siguientes cuestiones:
-La calificación de las distintas pruebas será la siguiente:
Se considerará la asignatura superada teniendo en cuenta todas las calificaciones que el alumno haya obtenido a lo largo del curso en las diferentes pruebas, cuestionarios y actividades, Etc..
: Cada prueba objetiva, actividad, cuestionario, prueba de comprensión, trabajo. Todo el trabajo realizado en estas pruebas se calificará con una puntuación numérica de uno a diez, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco.

La calificación de la evaluación final será la media aritmética (redondeada al entero más próximo) de las tres evaluaciones parciales .
Si la media aritmética (redondeada al entero más próximo) fuera inferior a 5 el alumno realizará al final de la tercera evaluación parcial una prueba objetiva de la evaluación o evaluaciones no superadas, sustituyéndolo la nota de la evaluación por la de dicha prueba objetiva, si ésta fuera superior, a efecto de obtener la calificación de la evaluación final.
Las actividades se valorarán teniendo en cuenta que sean entregadas en tiempo y forma.

Descripción detallada de la calificación
❿ Calificación de las pruebas escritas: Esta prueba podrá ser de tipología variable (tipo test con un

número determinado de preguntas, preguntas cortas, desarrollo de un tema y/o resolución de supuestos prácticos). Si un/a alumno/a es sorprendido durante la realización de una prueba copiando, se le retirará el examen y estará suspenso/a. En este supuesto deberá presentarse a la prueba de recuperación final que se establezca. La falta de ortografía supondrá, en la calificación una penalización. Si no hay faltas de ortografía se le sumara positivamente.

➓ Calificación de las actividades y/o trabajos prácticos obligatorios que se establezcan por evaluación. Las actividades o trabajos solicitados deberán adecuarse a los criterios establecidos por el profesor y se entregarán en las fechas fijadas. Los trabajos y actividades entregadas fuera de plazo no se tendrán en cuenta ni se corregirán, obteniendo una calificación de 0, salvo que concurran circunstancias excepcionales debidamente justificadas, en cuyo caso se propondrá una nueva fecha y criterios para su entrega. Asimismo, cuando alguna de las actividades o trabajos obligatorios no obtuviera una nota igual o superior a 5, la evaluación de ese trimestre se suspenderá.

En los trabajos escritos se valorará la buena presentación, la ortografía, la capacidad de síntesis y análisis, la puntualidad en la entrega y la mención de las fuentes bibliográficas.

Los trabajos presentados deberán ser originales. Se calificarán con una puntuación de 0 aquellos trabajos individuales o grupales plagiados total o parcialmente, ya sea por reproducir literalmente una obra original (impresa u obtenida a través de internet) o por haber copiado a otro/a compañero/a. En este último caso, ambos trabajos estarán suspensos. La recuperación de los trabajos o actividades individuales o grupales calificadas con un 0 por alguna de las circunstancias señaladas anteriormente, se recuperarán en junio siguiendo los criterios establecidos por el profesor .

En las exposiciones en el aula se tomará en cuenta: el dominio del tema, la exposición ordenada de ideas, la participación de todos/as los/as responsables del trabajo si es una actividad grupal, la utilización de recursos complementarios (carteles, folletos, presentaciones en soporte digital, etc); así como cualquier otra cuestión relacionada con los contenidos . Aquel alumno/a que no realice la correspondiente exposición de su trabajo en el aula, sea esta una actividad individual o grupal, será calificado/a con 0 en este trabajo o actividad.

En los trabajos y actividades elaborados y expuestos grupalmente, la calificación de cada alumno/a podrá ser diferente.

En las actividades y prácticas de aula se valorará positivamente en el alumnado la participación, iniciativa y entrega puntual de los trabajos solicitados. Estas actividades de aula pueden requerir un envío previo a través de la plataforma classroom, por tanto, sólo se considerarán las actividades enviadas antes de la fecha establecida por el profesor.

Examen y calificación final ordinaria:
A la convocatoria final ordinaria asistirán los/as alumnos/as que:
➓ Tengan suspensas las pruebas escritas y/o actividades obligatorias en alguna de las evaluaciones trimestrales.
➓ No se hubieran presentado a alguna de las pruebas realizadas en cada trimestre.
➓ Hayan perdido la evaluación continua en alguna evaluación trimestral o de todo el curso.

Esta prueba podrá ser de tipología variable (tipo test con un número determinado de preguntas, preguntas cortas, desarrollo de un tema y/o resolución de supuestos prácticos). El/la alumno/a recuperará aquella evaluación, o evaluaciones trimestrales, que tenga pendiente. Este examen se calificará de 0 a 10 puntos.
Para superarlo será necesario obtener una nota igual o superior a 5. No se puede faltar al examen.

Si un/a alumno/a es sorprendido/a durante la realización de esta prueba copiando, se le retirará el examen y estará suspenso/a. En este supuesto deberá presentarse a la prueba final extraordinaria que

se establezca en junio

Antes de la realización de esta prueba final ordinaria, el profesor establecerá una fecha para la entrega de los trabajos obligatorios calificables no presentados o no aprobados con anterioridad. Si estos trabajos no son presentados en esta fecha se estará suspenso/a. Se deberá obtener, al menos, un 5 en la calificación de estos trabajos.
Los/as alumnos/as que hayan perdido la evaluación continua deberán entregar los trabajos de forma **obligatoria.**

TURNO DE TARDE:

GUIA DE SEGUIMIENTO DE EMPRESA Y MODELOS DE NEGOCIO 2026–2027. CURSO: 2º BACHILLERATO ONLINE.

DATOS DE LA MATERIA:
Profesor de la materia:Jose Luis Caballero Maestre.

MATERIALES:

Os mandaré al correo de la plataforma, los temas de la materia.

Páginas web:

Blog de la profesora de Economía.Todos hacemos Economía.
D'Economía.
Econoweb.
EconoBachillerato.
Econosublime.
Actividades para la Enseñanza de la Economía y la Empresa.
Montero de Espinosa.2ºBachillerato.Economía de la empresa.

Estas páginas son de consulta.

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

Esta materia pertenece a la modalidad de Bachillerato de Ciencias Sociales y tiene como objetivo fundamental el **estudio de la Empresa y sus relaciones económicas con el entorno**, se justifica por la necesidad de conocer uno de los elementos fundamentales de la sociedad, que es la base de la creación de empleo y por tanto del sostenimiento económico y social del país así como de las familias que lo integran.
En este curso de bachillerato sirve también de preparación para estudios de carácter económico-financieros en la siguiente etapa académica, la Universidad.

TEMPORALIZACIÓN

Los temas que vamos a impartir en cada evaluación los mandaré al principio del TRIMESTRE.

Ver en el epígrafe de evaluación los casos prácticos que entran en cada trimestre (evaluación).

Los resúmenes que envío , serán los contenidos que pediré en el examen.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La metodología a seguir estará basada en un seguimiento continuado de los avances que realiza el alumno en sus aprendizajes a través por un lado de **tutorías colectivas** en las que se explicaran conceptos y procedimientos más complejos (sobre todo destinadas a la resolución de los casos prácticos que integran la prueba de selectividad para esta materia) y se resolverán dudas y por otro lado de **tutorías individuales** para aquellos alumnos que, de manera individualizada, deseen resolver cualquier problemática con relación a la compresión de los contenidos de cada unidad así como en la resolución de dudas especificas, sobre todo relacionadas con los procedimientos de resolución de casos prácticos.
El alumno deberá trabajar gran parte de la materia por su cuenta mediante la lectura, estudio y comprensión de las unidades didácticas y mediante la realización de las actividades y casos prácticos que se plantean en el manual recomendado. Todas las tareas entregadas se corregirán y serán de gran ayuda para la superación de la prueba final.

El aprendizaje de la materia se basará:
Por un lado en el uso correcto del vocabulario específico, con el que se muestre la capacidad de identificar, definir y relacionar conceptos económicos y empresariales, una adecuada expresión escrita y una clara presentación de las cuestiones, con estructura adecuada y evidente orden, criterios que se exigen en las pruebas de Selectividad.
Por otro lado el conocimiento adecuado de técnicas de análisis económico y financiero, así como la correcta interpretación de resultados, el interés por hallar con exactitud los resultados solicitados y la necesidad de explicación de datos y gráficas. Será especialmente valorada la iniciativa y la participación del alumno.

SABERES BÁSICOS

De acuerdo con el currículo establecido, los contenidos persiguen, como objetivo fundamental, el conocimiento de la naturaleza, las funciones y principales características de las empresas, así como el análisis de su funcionamiento considerando las distintas áreas de actividad, sus relaciones internas y su dependencia externa.

Bloque A. La empresa y su entorno.

A.1. El empresario y el emprendedor.

A.1.1. El empresario y la empresaria: concepto, importancia, funciones y evolución histórica.

A.1.2. El emprendedor. Perfiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. Nómadas del conocimiento o knowmads.

A.2. La empresa.

A.2.1. La empresa. Teorías. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Las pymes y las multinacionales. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. La forma jurídica de la empresa.

A.2.2. Responsabilidad social corporativa. Responsabilidad medioambiental. Mujer y

emprendimiento.

A.3. La empresa y la innovación.

A.3.1. La empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación.

A.3.2. Estrategias de innovación. Tendencias emergentes.

Bloque B. El modelo de negocio y de gestión.

B.1. Funciones de la empresa.

B.1.1. La función comercial. Segmento de clientes: mapas de empatía. La ética en el marketing. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.

B.1.2. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad.

Actividades clave. Recursos clave: financieros, humanos, físicos e intelectuales.

Asociaciones clave: alianzas estratégicas, asociaciones estratégicas, empresas conjuntas, proveedores.

Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.

B.1.3. Gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles.

Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. La motivación. Las políticas de igualdad e inclusión en las empresas.

B.1.4. La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

B.1.5. La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

B.2. Gestión empresarial y nuevos modelos de negocio.

B.2.1. Empresas y modelo de negocio. El lienzo de modelos de negocio o gestión: concepto, áreas, bloques y utilidad

B.2.2. Modelos de negocio basados en lo gratis: freemium.

B.2.3. Modelos de negocios de larga cola: long tail.

B.2.4. Modelos de negocio multiplataforma.

B.2.5. Modelos de negocios basados en aplicaciones móviles.

Bloque C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

C.1. Herramientas de innovación procedentes del exterior de la organización.

C.1.1. Competencia y nichos de mercado.

C.2. Herramientas de innovación procedentes del interior de la organización.

C.2.1. Creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia.

C.2.2. Herramientas de organización de ideas: pensamiento visual o visual thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.

C.2.3. Prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.

C.2.4. Herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Técnicas. Metodología; narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.

C.2.5. Los escenarios: exploración de las ideas. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

Bloque D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial:

estudios de caso y simulación.

D.1. El entorno del modelo de negocio.

D.1.1. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas.

D.1.2 Mercado. Competencia: fuerzas competitivas .

D.2. Evaluación, validación y protección del modelo de negocios.

D.2.1. Evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO.

Análisis previsional de ingresos y costes. El umbral de rentabilidad.

D.2.2. Validación del modelo de negocio. Lean startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.

D.2.3. Protección de idea, producto y marca: registro de marcas, patentes, modelos de utilidad, diseños y derechos de autor.

D.2.4. Toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.

D.2.5. El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros

TEMPORALIZACIÓN

Los casos prácticos serán:

-1ª evaluación: Punto Muerto y Productividad.

-2ªevaluación: Métodos de selección de inversiones.

-3ªevaluación: Análisis de Balances.

Como la materia ha cambiado este año, nos atenemos a lo que nos vayan diciendo en las reuniones de Selectividad..

TAREAS:
Las tareas que han de realizar los alumnos por trimestre y que entregarán a través del Portal de ADULTOS, y con fecha límite de entrega cinco días naturales antes del comienzo de los exámenes son:

-PRIMER TRIMESTRE:

-Tarea 1.1 -Tarea 2.2-

-SEGUNDO TRIMESTRE:

Tarea 4.1 y 4.2.

-TERCER TRIMESTRE:

-TAREA 5.1 y 5.2

Todas las tareas están colgadas en el portal de adultos, y deben ser enviadas a través de dicho portal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Comprender el funcionamiento de la economía, analizando la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento como motor de la transformación del entorno y la sociedad, así como reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.
Criterio 1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social, y su influencia en la actividad empresarial.

Criterio 2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales en sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.
Criterio 2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividades.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.
Criterio 3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.
Criterio 3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio planteado.
Criterio 3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con clientes y las fuentes de ingresos de un modelo de negocio.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones obtenida en el ámbito interno y externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.
Criterio 4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros. Criterio 4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés de los demás con la propuesta de valor presentada.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.
Criterio 5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.
Criterio 5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.
Criterio 5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIONES:

Se realizará una prueba escrita o examen por trimestre. El examen se dividirá en 2 partes:

1ª parte: preguntas teóricas que puntuará un máximo de 1punto cada una. Se valorará la corrección de los conceptos y la precisión, concisión y claridad con que se expresa el estudiante. También se valorarán las clasificaciones o enumeraciones cuando la pregunta lo requiera.
2º parte: al menos 2 casos prácticos a resolver por el alumno (con puntuación 2,5 puntos cada caso), se valorará el planteamiento del problema con un 30% de la calificación, posteriormente se valorará la resolución matemática y/o gráfica junto a la correcta utilización de las unidades implicadas. Un resultado correcto en un problema sólo será tenido en cuenta si se justifica mediante su desarrollo razonado.
La calificación se redondeará a la alza o a la baja dependiendo del trabajo personal que el alumno haya realizado. Las faltas de ortografía quitan puntos (0,1 puntos).
Es conveniente superar la parte práctica y teórica, y no dejar ninguna parte en blanco para poder superar positivamente la materia.

Teoría y práctica en cada evaluación:

1ª Evaluación: preguntas de teoría y dos casos prácticos sobre el Punto Muerto o Umbral de Rentabilidad y Productividad.

2ªEvaluación: 5 preguntas de teoría y dos casos prácticos: de Criterios de selección de inversiones .

3ª Evaluación: 5preguntas de teoría y dos casos prácticos sobre Análisis de Balance, Equilibrios y desequilibrios económico-financieros,

Al examen es imprescindible llevar el DNI y una calculadora, no está permitido el uso del teléfono móvil como calculadora.

La calificación de la evaluación final ordinaria / extraordinaria de Mayo o Junio se ajustará a las siguientes proporciones:

a) El 65% de la calificación final corresponderá a la nota del examen presencial.
b) El 35% de la calificación final corresponderá a la nota tras la realización de las tareas o actividades que proponga la profesora a lo largo del curso. .c) En todo caso, será necesaria la superación de la prueba objetiva presencial ordinaria o extraordinaria.

Y hay que sacar un cinco en la parte online para que se haga media.
En cada evaluación el alumno tendrá derecho a un ejercicio de recuperación al principio del siguiente trimestre, salvo de la tercera evaluación.

En MAYO.

Se realizará una prueba final de recuperación de la materia, separando los contenidos por cada trimestre, a la que tendrán que presentarse aquellos alumnos que tengan evaluaciones suspensas, solo con la parte pendiente.

Los alumnos de 2º con la Economía pendiente de 1º podrán realizar en mayo un examen final de ésta.

En JUNIO La prueba de recuperación se divide por trimestres, se va con la **materia completa.**

CURSO: 1º BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL

DATOS DE LA MATERIA

Profesor de la materia: Jose Luis Caballero Maestre.

MATERIALES:

Hasta fecha de hoy, **no** hay materiales en la plataforma , al ser una materia nueva, enviaré temas y tareas poco a poco, a **través del correo electrónico de la plataforma.**

Páginas web:

Si se quiere consultar información, o para completar los apuntes que yo proporcione:

Blog de la profesora de Economía.Todos hacemos Economía.
D'Economía.
Econoweb.
EconoBachillerato.
Econosublime.
Actividades para la Enseñanza de la Economía y la Empresa.

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

La materia de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial parte del estudio del individuo y de la sociedad en que se producen sus interacciones económicas. Estos procesos son complejos y difíciles de predecir, pero a través de las ideas proyectos de emprendimiento, así como de su realización mediante la actividad empresarial, se puede mejorar la sociedad en que vivimos, controlando los efectos secundarios que produce el desarrollo.

Es por tanto fundamental desarrollar en el alumnado una cultura y forma de pensar económicas, emprendedoras y empresariales que permitan comprender y tomar decisiones para afrontar los retos del siglo XXI como ciudadanos responsables. Cualquier ciudadano necesita comprender mejor el mundo en el que vive y ser capaz de reflexionar de manera crítica sobre la información que recibe del entorno para entender la estructura y el funcionamiento de la organización económica y social de los grupos humanos en los que se integra. De esta manera, podrá convertirse en parte activa y constructiva de la sociedad,contribuyendo a encontrar soluciones para los problemas que puedan surgir en ella.

TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre: UNIDADES 1 y 2 (8 temas, 4 de cada unidad).

Segundo trimestre: UNIDADES 3 y 4 (8 temas, 4 de cada unidad).

Tercer trimestre: UNIDADES 5 y 6 (8 temas, 4 de cada unidad).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA:

1. Analizar de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas.
2. Comprender y valorar el comportamiento tanto individual (microeconómico) como colectivo (macroeconómico) en la toma de decisiones económicas, desde un enfoque interdisciplinar, evaluando el problema de la escasez y sus efectos, para comprender los cambios económicos y sociales derivados de dicho problema y cómo afecta de forma distinta a los individuos y sociedades, con el fin de actuar en consecuencia .
3. Analizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con ayuda de herramientas económicas y empresariales, en casos referidos a situaciones reales, potenciando una actitud sensible y un comportamiento responsable que contribuya a dar respuesta a dichos retos.
4. Identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras dentro de la realidad actual, analizando las formas de afrontar los retos, para reconocer y potenciar las destrezas propias y aplicarlas a situaciones reales de la vida, ya sea en el ámbito personal, profesional o empresarial .
5. Analizar la evolución de las estrategias empresariales, distinguiendo los nuevos modelos de negocio desarrollados por entidades vinculadas a diferentes ámbitos y sectores, reconociendo las tendencias, valorando con sentido crítico su actividad en la sociedad actual, y analizando de forma crítica sus compromisos con los nuevos retos .
6. Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias, reconociendo la importancia que tienen la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial, para comprender las respuestas que las empresas ofrecen a los desafíos actuales, y proponiendo alternativas y soluciones a estos desafíos.

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS:

Me remito al DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura .

SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

La metodología a seguir estará basada en un seguimiento continuado de los avances que realiza el alumno
en sus aprendizajes a través por un lado de **tutorías colectivas** en las que se explicaran conceptos y

procedimientos más complejos y se resolverán dudas y por otro lado de **tutorías individuales** para aquellos alumnos que, de manera individualizada, deseen resolver cualquier problemática con relación a la compresión de lecturas, en la realización de trabajos y otras tareas asignadas (entre las que destacaran el análisis de problemas económicos de actualidad), y en la resolución de dudas especificas. El alumno deberá trabajar gran parte de la materia por su cuenta mediante la lectura, estudio y comprensión de las unidades didácticas y mediante la realización de las actividades y problemas que se plantean en el manual recomendado. Todas las tareas entregadas se corregirán y serán de gran ayuda para la obtención de una buena calificación en las pruebas finales.

El aprendizaje de la materia se basará en la interrelación de las cuestiones económicas asimiladas con otras nuevas que se vayan estudiando, en la resolución de casos económicos sencillos, en la comprensión de cuestiones de actualidad económica y en tener una visión de conjunto de la economía lo más global posible de forma que la entendamos de forma más cercana y útil. **Será especialmente valorada la iniciativa y la participación del alumno** con sencillas investigaciones económicas y trabajos de su propio entorno sobre la materia.

Además hay que entregar las siguientes actividades que encontrarán en el portal de adultos y que han de ser entregadas a través de él.

El plazo para entregar las actividades lo pondrá Jefatura de Estudios-

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio 1.1. Entender la realidad partiendo del análisis crítico y reflexivo sobre las aportaciones que ofrece la ciencia económica.

Criterio 1.2. Valorar su interrelación con otras disciplinas de modo que se adquiera una visión integral de la misma y se asuman responsabilidades y compromisos.

Criterio 2.1. Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de decisiones y evaluando el problema de la escasez y sus efectos, para actuar en consecuencia.

Criterio 2.2. Entender los procesos de toma de decisiones en ambientes de certeza, riesgo o incertidumbre, y cómo los distintos estados de la naturaleza pueden afectar a dicha toma de decisiones.

Criterio 3.1. Generar actitudes sensibles y comportamientos responsables y proactivos que contribuyan a dar respuesta a los retos actuales a partir del estudio de casos reales estableciendo correspondencias entre la realidad mundial y los aprendizajes adquiridos.

Criterio 3.2. Tomar conciencia de los problemas mundiales más recurrentes en la historia reciente, analizándolos a través de herramientas .

Criterio 4.1. Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras reales y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan, tanto en el ámbito personal como en el profesional o empresarial.

Criterio 4.2. Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora .

Criterio 5.1. Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por distintas entidades y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial.

Criterio 5.2. Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por entidades pertenecientes a diversos sectores y ámbitos .

Criterio 6.1. Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación económica y social que está experimentando la sociedad.

Criterio 6.2. Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales, analizando los efectos de la transformación económica y social y reconociendo la importancia que tiene la innovación y revolución digital en la actividad empresarial

EVALUACIÓN Y CALIFICACIONES:

Se realizará una prueba escrita o examen por trimestre y un examen de recuperación. por trimestre..

El examen constará de preguntas a desarrollar de los temas teóricos y alguna de actualidad económica.

Las tareas contarán un 35% y los exámenes presenciales un 65%.

A la hora de evaluar se tendrá en cuenta el uso correcto del vocabulario específico, con el que se muestre la capacidad de identificar, definir y relacionar conceptos económicos, una adecuada expresión escrita y una clara presentación de las cuestiones, con estructura adecuada y evidente orden.

Será imprescindible haber superado ambas partes, actividades on-line y examen presencial, con una nota media al menos de 5, para aprobar.

Las tareas no presentadas se califican con un 0, y esto afecta a la media total. Además hay que entregar las siguientes actividades que encontrarán en el portal de adultos. No Han de ser entregadas a través de él y en el plazo establecido. No se permite copiar y pegar contenidos de Internet a la hora de realizar las tareas. Hay que citar las fuentes y hacer la tarea con tu propia capacidad de expresión y redactándola con tus propias palabras. Quién copie , y plagie, será evaluado con un 0 , y no podrá entregar la tarea de nuevo.

La prueba de recuperación se divide por trimestres.

En MAYO:

Los alumnos de 2º de Bachillerato con la Economía pendiente de 1º podrán realizar en mayo un examen global de ésta.

Se realizará una prueba final de recuperación de la materia, separando los contenidos por cada trimestre, a la que tendrán que presentarse aquellos alumnos que tengan evaluaciones suspensas.

En JUNIO:

La prueba de recuperación no se divide por trimestres, se va con la **materia completa**. (hablar con la profesora de todas formas).

GUIA DE SEGUIMIENTO DE ECONOMÍA 2026-2027

CURSO: 1º BACHILLERATO ONLINE

DATOS DE LA MATERIA

Profesora de la materia: Jose Luis Caballero Maestre.

jlcaballerom01@educarex.es

MATERIALES:

El material elaborado que pueden utilizar los alumnos del Bachillerato Semipresencial, a través del Portal de Educación de adultos de la Consejería de Educación y Cultura http://@vanza.educarex.es.

También enviaré RESÚMENES al correo de la plataforma , para facilitaros el estudio.

Páginas web:

www.ecomur.com

www.ecobachillerato.com

www.econosublime.com

www.alloroconlaeconomía.com

Estas páginas son material de consulta.

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

La materia de Economía tiene como finalidad proporcionar al alumnado un conocimiento de la realidad económica de carácter introductorio, al mismo tiempo que riguroso y útil. Para ello se estructura en tres ejes centrales que permitirían la adquisición de las competencias específicas establecidas para ella.
El punto de partida es la comprensión de las decisiones económicas, que implica entender cómo la escasez explica nuestro comportamiento desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social.
A continuación, se propone analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos de una forma más particular, con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una perspectiva macroeconómica.

Por otro lado, la ciencia económica, como ciencia social que es, tiene una proyección hacia la acción que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad.

Por ello, el tercer eje de esta materia incluye tanto de la explicación de herramientas de intervención económica (las políticas económicas) como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones, lo que hace necesario el desarrollo de nuevas herramientas que faciliten la toma de decisiones .

TEMPORALIZACIÓN

Nota: Para ver los contenidos os remito al DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Primer trimestre: UNIDADES 1 y 2 (8 temas, 4 de cada unidad)

Segundo trimestre: UNIDADES 3 y 4 (8 temas, 4 de cada unidad)

Tercer trimestre: UNIDADES 5 y 6 (8 temas, 4 de cada unidad)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Analizar la repercusión en los distintos sectores y agentes económicos, comprendiendo y valorando la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico (particularmente en los procesos de integración económica) de manera individual o colectiva, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas económicos, para conseguir visualizar de forma sencilla la realidad económica actual .

2. Analizar la repercusión y representar el funcionamiento del mercado de competencia perfecta, para conocer los tipos de mercados que se dan en la realidad analizando sus fallos, valorando la repercusión de estos en el entorno y facilitando la toma de decisiones, tanto individuales como colectivas, en el ámbito microeconómico, usando métodos matemáticos y económicos que disminuyan el riesgo .

3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, usando modelos económicos y reconociendo con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para determinar cómo se produce el desarrollo económico, tanto de los agentes como de las sociedades de las que forman parte, y su relación con el bienestar de la sociedad, así como su cuantificación a través de indicadores macroeconómicos relacionados con la producción, la renta y el mercado laboral.

4. Analizar los elementos y comprender el funcionamiento del sistema financiero, valorando los fallos o limitaciones que han conducido a graves crisis internacionales en la historia reciente y sus efectos sobre la economía real y personal, analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación, actuando de manera responsable y autónoma en sus propias finanzas, y reduciendo el riesgo de estas decisiones mediante la utilización de sencillas herramientas financieras y matemáticas.

5. Identificar, comprender y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual, analizando l impacto de la integración y globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad, valorando los cambios sobre los individuos y sociedades.

6. Utilizar adecuadamente herramientas del análisis económico basadas en el estudio de casos, la investigación, la experimentación y la simulación, teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para plantear soluciones sencillas y sostenibles ante problemas económicos actuales, que respondan a necesidades individuales y colectivas .

Para mirar las **relaciones entre competencias** mirad DECRETO 109/2022, de 22 de agosto.

En cuanto a los bloques de Saberes Básicos que se van a ver son:

Bloque A. Las decisiones económicas.

Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica .

Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica .

Bloque D. Las políticas económicas .

Bloque E. Los retos de la economía actual. Fortalezas y debilidades de la economía española .

SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

La metodología a seguir estará basada en un seguimiento continuado de los avances que realiza el alumno en sus aprendizajes a través por un lado de **tutorías colectivas** en las que se explicaran conceptos y procedimientos más complejos y se resolverán dudas y por otro lado de **tutorías individuales** para aquellos alumnos que, de manera individualizada, deseen resolver cualquier problemática con relación a la compresión de lecturas, en la realización de trabajos y otras tareas asignadas (entre las que destacaran el análisis de problemas económicos de actualidad), y en la resolución de dudas especificas. El alumno deberá trabajar gran parte de la materia por su cuenta mediante la lectura, estudio y comprensión de las unidades didácticas y mediante la realización de las actividades y problemas que se plantean en el manual recomendado. Todas las tareas entregadas se corregirán y serán de gran ayuda para la obtención de una buena calificación en las pruebas finales.

El aprendizaje de la materia se basará en la interrelación de las cuestiones económicas asimiladas con otras nuevas que se vayan estudiando, en la resolución de casos económicos sencillos, en la comprensión de cuestiones de actualidad económica y en tener una visión de conjunto de la economía lo más global posible de forma que la entendamos de forma más cercana y útil. **Será especialmente valorada la iniciativa y la participación del alumno** con sencillas investigaciones económicas y trabajos de su propio entorno sobre la materia.

Además hay que entregar las siguientes actividades que encontrarán en el portal de adultos y que han de ser entregadas a través de él.

El plazo para entregar las actividades se pondrá en Jefatura de Estudios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

Criterio 1.2. Comprender el problema básico de la economía, la escasez, identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.

Criterio 1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

Criterio 2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados, así como reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

Criterio 2.3. Diferenciar los supuestos que sostienen a los distintos tipos de mercado según su competencia y valorar los efectos tanto económicos como sociales de los mismos.

Criterio 2.4. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones .

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

Criterio 3.2. Diferenciar los costes y beneficios que genera para cada uno de los agentes económicos en el flujo de la renta, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

Criterio 3.3. Analizar y valorar las políticas fiscales del Estado, identificando las herramientas utilizadas y su relación con los Presupuestos Generales del Estado.

Criterio 3.4. Conocer los principales indicadores macroeconómicos que afectan a la producción, la renta y el mercado laboral, y cómo afectan al bienestar de la sociedad.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

Criterio 4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero, valorando los elementos que intervienen en las decisiones financieras y los efectos que estos pueden provocar en la economía real.

Criterio 4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

Criterio 4.4. Conocer y valorar los fallos o limitaciones del sistema financiero que provocaron graves crisis internacionales, especialmente las más recientes en el tiempo.

Criterio 4.5. Analizar y valorar las políticas monetarias, identificando organismos competentes, herramientas y efectos económicos y sociales.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la integración y globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.

Criterio 5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas, investigando y explorando la realidad económica.

Criterio 6.2. Valorar, teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía, los efectos que tiene las soluciones propuestas, sobre los retos del siglo XXI.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIONES

Se realizará una prueba escrita o examen por trimestre y un examen de recuperación. por trimestre..

El examen constará de preguntas s a desarrollar de los temas teóricos y alguna de actualidad económica.

Las tareas contarán un 35% y los exámenes presenciales un 65%.

A la hora de evaluar se tendrá en cuenta el uso correcto del vocabulario específico, con el que se muestre la capacidad de identificar, definir y relacionar conceptos económicos, una adecuada expresión escrita y una clara presentación de las cuestiones, con estructura adecuada y evidente orden.

Será imprescindible haber superado ambas partes, actividades on-line y examen presencial, con una nota media al menos de 5, para aprobar.

Las tareas no presentadas se califican con un 0, y esto afecta a la media total. Además hay que entregar las siguientes actividades que encontrarán en el portal de adultos. No Han de ser entregadas a través de él y en el plazo establecido. No se permite copiar y pegar contenidos de Internet a la hora de realizar las tareas. Hay que citar las fuentes y hacer la tarea con tu propia capacidad de expresión y redactándola con tus propias palabras. Quién copie , y plagie, será evaluado con un 0 , y no podrá entregar la tarea de nuevo.

La calificación de la evaluación final ordinaria / extraordinaria de Mayo o Junio se ajustará a las siguientes proporciones:

El 65% de la calificación final corresponderá a la nota del examen presencial.

El 35% de la calificación final corresponderá a la nota tras la realización de las tareas o actividades que proponga la profesora a lo largo del curso.

En todo caso, será necesaria la superación de la prueba objetiva presencial ordinaria o extraordinaria.

La persona que use medios ilícitos para realizar el examen o intente copiar, se le examinará directamente en la convocatoria de Mayo, perdiendo el derecho a presentarse al resto de los exámenes del curso.

En cada evaluación el alumno tendrá derecho a un ejercicio de **recuperación** al principio del siguiente trimestre, salvo de la tercera evaluación.

En MAYO:

Los alumnos de 2º de Bachillerato con la Economía pendiente de 1º podrán realizar en mayo un examen global de ésta.

Se realizará una prueba final de recuperación de la materia, separando los contenidos por cada trimestre, a la que tendrán que presentarse aquellos alumnos que tengan evaluaciones suspensas.

En JUNIO

La prueba de recuperación no se divide por trimestres, se va con la **materia completa**.

GUIA DE SEGUIMIENTO DE EMPRESA Y MODELOS DE NEGOCIO 2026–2027 CURSO: 2º BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL.

DATOS DE LA MATERIA:
Profesor de la materia: Jose Luis Caballero Maestre,.

MATERIALES:

Os mandaré al correo de la plataforma, los temas de la materia.

Páginas web:

Blog de la profesora de Economía.Todos hacemos Economía.
D'Economía.
Econoweb.
EconoBachillerato.
Econosublime.
Actividades para la Enseñanza de la Economía y la Empresa.
Montero de Espinosa.2ºBachillerato.Economía de la empresa.

Estas páginas son de consulta.

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

Esta materia pertenece a la modalidad de Bachillerato de Ciencias Sociales y tiene como objetivo fundamental el **estudio de la Empresa y sus relaciones económicas con el entorno**, se justifica por la necesidad de conocer uno de los elementos fundamentales de la sociedad, que es la base de la creación de empleo y por tanto del sostenimiento económico y social del país así como de las familias que lo integran.
En este curso de bachillerato sirve también de preparación para estudios de carácter económico-financieros en la siguiente etapa académica, la Universidad.

TEMPORALIZACIÓN

Los temas que vamos a impartir en cada evaluación los mandaré al principio del TRIMESTRE.

Ver en el epígrafe de evaluación los casos prácticos que entran en cada trimestre (evaluación).

Los resúmenes que envío , serán los contenidos que pediré en el examen.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La metodología a seguir estará basada en un seguimiento continuado de los avances que realiza el alumno en sus aprendizajes a través por un lado de **tutorías colectivas** en las que se explicaran conceptos y procedimientos más complejos (sobre todo destinadas a la resolución de los casos prácticos que integran la prueba de selectividad para esta materia) y se resolverán dudas y por otro lado de **tutorías individuales** para aquellos alumnos que, de manera individualizada, deseen resolver cualquier problemática con relación a la compresión de los contenidos de cada unidad así como en la resolución de dudas especificas, sobre todo relacionadas con los procedimientos de resolución de casos prácticos.
El alumno deberá trabajar gran parte de la materia por su cuenta mediante la lectura, estudio y comprensión de las unidades didácticas y mediante la realización de las actividades y casos prácticos que se plantean en el manual recomendado. Todas las tareas entregadas se corregirán y serán de gran ayuda para la superación de la prueba final.

El aprendizaje de la materia se basará:
Por un lado en el uso correcto del vocabulario específico, con el que se muestre la capacidad de identificar, definir y relacionar conceptos económicos y empresariales, una adecuada expresión escrita y una clara presentación de las cuestiones, con estructura adecuada y evidente orden, criterios que se exigen en las pruebas de Selectividad.
Por otro lado el conocimiento adecuado de técnicas de análisis económico y financiero, así como la correcta interpretación de resultados, el interés por hallar con exactitud los resultados solicitados y la necesidad de explicación de datos y gráficas. Será especialmente valorada la iniciativa y la participación del alumno.

SABERES BÁSICOS

De acuerdo con el currículo establecido, los contenidos persiguen, como objetivo fundamental, el conocimiento de la naturaleza, las funciones y principales características de las empresas, así como el análisis de su funcionamiento considerando las distintas áreas de actividad, sus relaciones internas y su dependencia externa.

Bloque A. La empresa y su entorno.

A.1. El empresario y el emprendedor.

A.1.1. El empresario y la empresaria: concepto, importancia, funciones y evolución histórica.

A.1.2. El emprendedor. Perfiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. Nómadas del conocimiento o knowmads.

A.2. La empresa.

A.2.1. La empresa. Teorías. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Las pymes y las multinacionales. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. La forma jurídica de la empresa.

A.2.2. Responsabilidad social corporativa. Responsabilidad medioambiental. Mujer y

emprendimiento.

A.3. La empresa y la innovación.

A.3.1. La empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación.

A.3.2. Estrategias de innovación. Tendencias emergentes.

Bloque B. El modelo de negocio y de gestión.

B.1. Funciones de la empresa.

B.1.1. La función comercial. Segmento de clientes: mapas de empatía. La ética en el marketing. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.

B.1.2. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad.

Actividades clave. Recursos clave: financieros, humanos, físicos e intelectuales.

Asociaciones clave: alianzas estratégicas, asociaciones estratégicas, empresas

conjuntas, proveedores.

Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.

B.1.3. Gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles.

Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. La motivación. Las políticas de igualdad e inclusión en las empresas.

B.1.4. La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

B.1.5. La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

B.2. Gestión empresarial y nuevos modelos de negocio.

B.2.1. Empresas y modelo de negocio. El lienzo de modelos de negocio o gestión: concepto, áreas, bloques y utilidad

B.2.2. Modelos de negocio basados en lo gratis: freemium.

B.2.3. Modelos de negocios de larga cola: long tail.

B.2.4. Modelos de negocio multiplataforma.

B.2.5. Modelos de negocios basados en aplicaciones móviles.

Bloque C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

C.1. Herramientas de innovación procedentes del exterior de la organización.

C.1.1. Competencia y nichos de mercado.

C.2. Herramientas de innovación procedentes del interior de la organización.

C.2.1. Creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia.

C.2.2. Herramientas de organización de ideas: pensamiento visual o visual thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.

C.2.3. Prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.

C.2.4. Herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Técnicas. Metodología; narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.

C.2.5. Los escenarios: exploración de las ideas. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

Bloque D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial:estudios de caso y simulación.

D.1. El entorno del modelo de negocio.

D.1.1. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas.

D.1.2 Mercado. Competencia: fuerzas competitivas .

D.2. Evaluación, validación y protección del modelo de negocios.

D.2.1. Evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO.Análisis previsional de ingresos y costes. El umbral de rentabilidad.

D.2.2. Validación del modelo de negocio. Lean startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.

D.2.3. Protección de idea, producto y marca: registro de marcas, patentes, modelos de utilidad, diseños y derechos de autor.

D.2.4. Toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.

D.2.5. El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros

TEMPORALIZACIÓN

Los casos prácticos serán:

-1ª evaluación: Punto Muerto y Productividad.

-2ªevaluación: Métodos de selección de inversiones.

-3ªevaluación: Análisis de Balances.

Como la materia ha cambiado este año, nos atenemos a lo que nos vayan diciendo en las reuniones de PAU.

TAREAS:
Las tareas que han de realizar los alumnos por trimestre y que entregarán a través del Portal de ADULTOS, y con fecha límite de entrega cinco días naturales antes del comienzo de los exámenes son:

-PRIMER TRIMESTRE:

-Tarea 1.1 -Tarea 2.2-Tarea 3.1

-SEGUNDO TRIMESTRE:

Tarea 4.1 y 4.2.

-TERCER TRIMESTRE:

-TAREA 5.1 y 5.2

Todas las tareas están colgadas en el portal de adultos, y deben ser enviadas a través de dicho portal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Comprender el funcionamiento de la economía, analizando la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento como motor de la transformación del entorno y la sociedad, así como reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización. Criterio 1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social, y su influencia en la actividad empresarial .

Criterio 2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales en sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

Criterio 2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.

Criterio 3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.

Criterio 3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio planteado.

Criterio 3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con clientes y las fuentes de ingresos de un modelo de negocio.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones obtenida en el ámbito interno y externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.

Criterio 4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.

Criterio 4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés de los demás con la propuesta de valor presentada.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.

Criterio 5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.

Criterio 5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.

Criterio 5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIONES:

Se realizará una prueba escrita o examen por trimestre. El examen se dividirá en 2 partes:

1ª parte: preguntas teóricas que puntuará un máximo de 1punto cada una. Se valorará la corrección de los conceptos y la precisión, concisión y claridad con que se expresa el estudiante. También se valorarán las clasificaciones o enumeraciones cuando la pregunta lo requiera.
2º parte: Al menos 2 casos prácticos a resolver por el alumno (con puntuación 2,5 puntos cada caso), se valorará el planteamiento del problema con un 30% de la calificación, posteriormente se valorará la resolución matemática y/o gráfica junto a la correcta utilización de las unidades implicadas. Un resultado correcto en un problema sólo será tenido en cuenta si se justifica mediante su desarrollo razonado.
La calificación se redondeará a la alza o a la baja dependiendo del trabajo personal que el alumno haya realizado. Las faltas de ortografía quitan puntos (0,1 puntos).
Es conveniente superar la parte práctica y teórica, y no dejar ninguna parte en blanco para poder superar positivamente la materia.

Teoría y práctica en cada evaluación:

1ª Evaluación: 5 preguntas de teoría y al menos dos casos prácticos sobre el Punto Muerto o Umbral de Rentabilidad y Productividad.

2ªEvaluación: 5 preguntas de teoría y dos casos prácticos: de Criterios de selección de inversiones .

3ª Evaluación: 5preguntas de teoría y dos casos prácticos sobre Análisis de Balance, Equilibrios y desequilibrios económico-financieros,

Al examen es imprescindible llevar el DNI y una calculadora, no está permitido el uso del teléfono móvil como calculadora.

La calificación de la evaluación final ordinaria / extraordinaria de Mayo o Junio se ajustará a las siguientes proporciones:

a) El 65% de la calificación final corresponderá a la nota del examen presencial.
b) El 35% de la calificación final corresponderá a la nota tras la realización de las tareas o actividades que proponga la profesora a lo largo del curso. .c) En todo caso, será necesaria la superación de la prueba objetiva presencial ordinaria o extraordinaria.

Y hay que sacar un cinco en la parte online para que se haga media.
En cada evaluación el alumno tendrá derecho a un ejercicio de recuperación al principio del siguiente trimestre, salvo de la tercera evaluación.
No se puede dejar en blanco ninguna de las partes, teórica y práctica, para superar la materia-

En MAYO.

Se realizará una prueba final de recuperación de la materia, separando los contenidos por cada trimestre, a la que tendrán que presentarse aquellos alumnos que tengan evaluaciones suspensas, solo con la parte pendiente.

Los alumnos de 2º con la Economía pendiente de 1º podrán realizar en mayo un examen final de ésta.

En JUNIO La prueba de recuperación se divide por trimestres, se va con la **materia completa**.

Contenidos transversales del currículo.

1. Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, los centros promoverán prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social
del alumnado.
2. Los centros educativos incorporarán al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:
a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación

por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan
discriminación.
b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.
c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal,
familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.
e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, para el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como para la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsarán el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.
g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.
h) La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor
de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el auto control, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Metodología

Se pretende abordar la materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad empresarial, de forma objetiva. Conocer y debatir estrategias empresariales a partir del estudio de casos reales y significativos permitirá que el alumnado tome conciencia de la importancia de potenciar las cualidades propias y de los demás y fomentar actitudes de esfuerzo, constancia y superación viendo en estos elementos un aporte de valor tanto individual como colectivo en el camino hacia el aprendizaje y el logro.

. Recursos didácticos

-Páginas webs relacionadas con las materias.

- **Novelas alumnos**: Por determinar.

-Apuntes del profesor.

-Películas para aprender Economía (2021).

-Economía y Emprendimiento 4º eso, libro de McgrawHill.

Plan de lectura y capacidad de expresión en público

En los principios pedagógicos se obliga a que "La Consejería competente en materia de educación promoverá las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público ".

Para desarrollar la **capacidad de expresarse correctamente en público**, los estudiantes realizarán, entre otras actividades, resúmenes de capítulos de las novelas y los expondrán ante los compañeros. En las distintas materias , existen muchas cuestiones de debate que se utilizarán para potenciar más esta capacidad de expresión en público.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- Ir a Filmoteca Extremadura para 2ºESO.

-Visita al Banco de España con 1º Bachillerato, en colaboración con el Departamento de Matemáticas.

-Para 1º Bachillerato y cuarto ESO, y en segundo de ESO ,visita en Sevilla a la fábrica de Coca Cola, y Fábrica de Chocolate. 3º Trimestre. Abril.

- Visita a una Organización o Empresa, a alguna feria en IFEBA, o el Hospital Centro Vivo, en el segundo Trimestre, con 4ºEso y 1º Bachillerato.

- Charla de Banca Ética y de la Agencia Tributaria, en 2º Trimestre para 4º ESO Y 1º Bachillerato.

-Visita a la fábrica de las carcasas y Monasterio de Yuste. Para 2º ESO,4º ESO,1º BACHILL.
2º TRIMESTRE.